

Carros blindados contra los campesinos franceses en huelga

ESTOS, ARMADOS CON HOCES, IMPIDIERON LA ACTUACION DE LOS INSPECTORES

PARIS, 24. — Se han producido nuevos disturbios en el campo. En Viconovet, un número no especificado de campesinos, armados con hoces, impidió que los inspectores del Estado cumplieran su misión. Según la agencia United Press, la policía acudió inmediatamente provista de carros blindados. Unos dos mil braceros se encuentran en huelga en diversas zonas del Norte de Francia, en señal de protesta por el fracaso del Gobierno al no conseguir regularizar los jornales del campo. — (EFE).



PATRIA



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

Año XII - Número 4.118

GRANADA, viernes 25 de julio de 1947

Número suelto: 40 céntimos

SUKARNO, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA INDONESIA, PIDE A LOS ESTADOS UNIDOS QUE INTERVENGAN PARA PONER TERMINO A LA GUERRA

HOLANDA ACEPTARÁ CUANTOS OFRECIMIENTOS DE "BUENOS OFICIOS" SE LE PROPONGAN

UN TREN INDONESIO ES AMETRALLADO POR AVIONES HOLANDESES

SINGAPUR, 24. — Hablando desde radio Jogjakarta, el presidente de la república indonesia, Sukarno, pidió a los Estados Unidos que "realicen un esfuerzo para poner término a la guerra actual en Indonesia, en forma que se llegue a un arreglo pacífico". Sukarno dijo que aun cuando los ingleses han ofrecido su mediación, se precisa la intervención de otra gran potencia, como Estados Unidos, para que los holandeses se avengan a aceptar los ofrecimientos británicos. Sukarno afirmó que así como los norteamericanos lucharon hace 170 años para lograr su independencia, los indonesios luchan ahora en busca de finalidad análoga.

Añadió que los republicanos habían hecho ya muchas concesiones a Holanda y que no podían ir más allá, y que la única solución que ahora se ofrece es la terminación de las hosti-

lidades para dar paso a la mediación británica en la disputa. — (EFE).

HOLANDA ACEPTARÁ OFRECIMIENTOS DE "BUENOS OFICIOS"

LA HAYA, 24. — El ministro holandés de Ultramar, Jan Jonkman, ha manifestado ante la segunda Cámara del Parlamento que el Gobierno aceptará gustoso cuantos ofrecimientos de "buenos oficios" se le hagan en relación con la Gran Bretaña y Estados Unidos tienen tanta mejor acogida — dijo — que los Países Bajos no quieren recurrir a medidas extremas más que en caso de estar agotados todos los demás medios: por ello — continuó —, la acción militar presente se restringirá en todo lo posible, siguiéndole inmediatamente consultas con el Gobierno republicano y los de los demás Estados participantes de los Estados Unidos de Indonesia. Jonkman hizo un llamamiento a la oposición tanto de derecha como de izquierda, para que apoyen al Gobierno con el fin de no fortalecer los recelos de los republicanos. — (EFE).

UN TREN AMETRALLADO POR AVIONES HOLANDESES

SINGAPUR, 24. — Las tropas holandesas han ocupado Sumedang, Tjilatjaja y Bandung, según noticias de la agencia United Press, atribuidas a radio Jogjakarta. Un tren que se dirigía desde Djatibadang a Garibon fue ametrallado por aviones holandeses. Hay que lamentar numerosos muertos y heridos entre el elemento civil. —

LOS INDONESIOS RECONQUISTAN UNA CIUDAD

JOGJAKARTA (Java), 24. — Un comunicado republicano anuncia la reconquista por los indonesios de Sino-man, a un kilómetro al Sur de Modjokerto (punto estratégico situado al Suroeste de Surabaya, en la parte oriental de la isla), y poco después, de Modjokerto.

El comunicado añade que Cheribon fue atacado por los holandeses procedentes, con cincuenta tanques, de Sumedang, vía Kadipaten, y que en los alrededores de la ciudad y en esta misma se libra dura lucha. También afirma que las fuerzas republicanas avanzan rápidamente hacia Semarang. En Gacuita, Stan Sjahir — se anuncia aquí — pidió la formación de una brigada internacional para ayudar a los indonesios. — (EFE).

EL PUERTO DE CHERIBON, OCUPADO

BATAVIA, 24. — Las fuerzas holandesas han ocupado el puerto de Cheribon, en la costa Norte de Java, donde se han apoderado de 30.000 toneladas de caucho preparado para su embarque, informa el cuartel general del Ejército neerlandés.

El general Spoor, comandante jefe de las fuerzas holandesas, ha declarado que no será ocupada toda la República indonesia, y que la lucha actual, que ya ha entrado en su cuarto día, no debe ser considerada como una guerra abierta. Spoor añadió que, mientras en la ocupación de Cheribon no se registraron combates de importancia, en el sector centro-occidental de Java las fuerzas holandesas han tropezado con alguna resistencia en las proximidades de Sumedang, en la carretera de Bandung, durante su avance hacia Cheribon.

También dijo que las advertencias holandesas no han impedido la aplicación de la táctica de "tierra quemada" por parte de los indonesios. Cuando se ocupó Probolinggo, en el Noreste de Java, fueron observados varios incendios. "En todas partes — agregó — ha habido muertos entre la población china y se han destruido propiedades". — (EFE).

Truman estudia la creación de una oficina de compra de productos para Europa

ESTARIA DESTINADA A LA APLICACION DEL PLAN MARSHALL



WASHINGTON, 24. — El presidente Truman declara que está estudiando la creación de una oficina internacional de compra y distribución de víveres y mercancías que han de entregarse a Europa en aplicación del plan Marshall.

La primera sugerencia de creación de tal oficina se hizo por el secretario de Agricultura de los Estados Unidos, C. L. Anderson, al regresar de su reciente viaje a Europa. La oficina en cuestión sería un organismo completamente nuevo, independiente de la propuesta "organización internacional de Comercio, y de cualesquiera otras oficinas de la ONU ya existentes". — (EFE).

Ayer tarde regresó a Granada el Jefe provincial y gobernador civil, camarada Fernández-Victorio

Ayer tarde, a las tres, regresó a Granada, procedente de Madrid, en automóvil, el Jefe provincial del Movimiento y gobernador civil, camarada Fernández-Victorio. Asistió a la última sesión de Cortes y visitó varios Ministerios, para resolver asuntos de interés relacionados con la provincia.

Le han acompañado en el viaje su hermana doña Adela y hermano político, el farmacéutico don Francisco Clavet Pascual, y su secretario particular, señor Hornillos Escobedo.

Las visitas a la primera autoridad civil de la provincia se reanudarán el próximo lunes.

Decreto ley sobre pago de rentas en especie en los arrendamientos rústicos

El general de brigada señor Ortiz Montero, ascendido a general de división

Aprobación de numerosas autorizaciones de Obras Públicas

(REFERENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS, EN 2.ª PAG.)

El Gobierno birmano se hará cargo del Poder en otoño

LA ASAMBLEA REUNIDA EN RANGUN ESTA ELABORANDO LA CONSTITUCION

DECLARACIONES DE ATTLEE EN LOS COMUNES

LONDRES, 24. — El Gobierno británico presentará al Parlamento en el próximo otoño la legislación encaminada a la entrega del Poder al Gobierno birmano, de acuerdo con la Constitución que elabora la Asamblea actualmente reunida en Rangún ha anunciado en los Comunes el primer ministro, Attlee, de resultados de la emisión de buena voluntad recientemente llegada al país y después de sus colaboradores en el Consejo.

Attlee añadió que los dos países están conformes en el intercambio de misiones que estudian acuerdos provisionales sobre defensa, hacienda, nacionalidad, relaciones comerciales, etc.

El acuerdo — dijo Attlee — acababa de ser aprobado por Aung San y sus colaboradores cuando fueron objeto del mortal atentado.

El Gabinete británico está de acuerdo — prosiguió Attlee — en que el actual Gobierno birmano se transforme.

(Pasa a la página segunda.)

Tierra española en la Argentina



El presidente de la República Argentina, con el embajador español, conde de Monticorto, examina la arqueta que contiene tierra del lugar donde reposan los restos de los padres del libertador argentino general San Martín, que ha sido trasladada desde España. — (Foto CIFRA.)

La Unión Soviética debe a Gran Bretaña más de mil millones de libras esterlinas

En Londres confían poco en que se llegue a un acuerdo con Rusia sobre el trigo

LONDRES, 24. — La Rusia soviética debe a Gran Bretaña algo más de mil millones de libras esterlinas, ha declarado en los Comunes, en contestación a un diputado, el secretario financiero de la Tesorería, Glenvil Hall. Noventa millones corresponden a deudas anteriores a la revolución — explicó —, y unos cien millones a suministros y servicios posteriores a 1941. También manifestó que el equipo militar facilitado a Rusia durante la última guerra en concepto de ayuda mutua representa más de trescientos millones de libras esterlinas. — (EFE).

POCAS ESPERANZAS DE ACUERDO ANGLOSOVIETICO

LONDRES, 24. — Hay en Londres poca esperanza de que en la entrevista final que celebran en Moscú el jefe de la delegación británica, Harold Wilson y el ministro de Comercio Exterior soviético, Anastas Mikoyan, queden superadas las dificultades que ha llevado al borde del fracaso a las conversaciones comerciales anglo-rusas, dice el redactor diplomático de la agencia Reuters.

La divergencia estriba principalmente

en el precio que los soviéticos pretenden señalar al trigo que en caso de acuerdo suministrarían a Gran Bretaña.

Wilson iba a haber salido hoy para Inglaterra, pero aplazó su partida con el fin de celebrar una posterior entrevista con el ministro soviético. Se cree que más allá del viernes emprenderá el regreso a Londres. — (EFE).

CLAUSURA DE LA ASAMBLEA DEL SINDICATO DEL OLIVO

Se adoptaron importantes acuerdos sobre revalorización del aceite y sus derivados

MADRID, 24. — Ha sido clausurada la asamblea celebrada por la Junta central sindical del Sindicato vertical del Olivo, presidida por el jefe nacional, don Antonio Rodríguez Moreno. Entre los más importantes acuerdos adoptados, figuran los siguientes: Necesidad de revalorizar los aceites hasta llegar al precio que les corresponde en relación con los demás productos agrícolas y ganaderos; revalorizar asimismo, los productos derivados; reajuste de márgenes para atemperarlos a las consecuencias producidas por la nueva reglamentación del trabajo en la industria del aceite y concesiones sociales que con la misma se satisfacen; aprobación del sistema seguido para definir y determinar los márgenes y precios de los productos elaborados en relación con un valor de las materias primas y mano de obra, vigentes en cada momento, con carácter local; necesidad de crear una política de grasas, estableciendo una ordenación de la aceituna que abarque todos los aspectos de la producción, de industria y comercio; necesidad de crear un stock para reglamentar el comercio y distribución del aceite, mediante la puesta en marcha de almacenes reguladores.

Se han establecido normas y directrices en que han de inspirarse las próximas campañas del aceite. Análogamente, y teniendo en cuenta el problema planteado en la actual campaña por el exceso de aderezado en las aceitunas, se han establecido los puntos fundamentales para la próxima campaña de este producto. — (CIFRA).



ATTLEE

"NO EXISTEN LIBERTADES CIUDADANAS EN ALBANIA, BULGARIA Y YUGOSLAVIA"

ASILO AFIRMA EL DELEGADO NORTEAMERICANO EN LA ONU

Gromyko le contestó diciendo que nadie ha pedido consejo a EE. UU.

LAKE SUCCESS, 24. — Herschel Johnson, delegado norteamericano en el Consejo de Seguridad, ha declarado que "no tenía pruebas de que existieran libertades ciudadanas en Albania, Bulgaria y Yugoslavia".

El delegado soviético Gromyko contestó inmediatamente a Johnson al cual dijo que los pueblos de estos tres países "no le han pedido consejo a los Estados Unidos y que el ofrecimiento de tales consejos por parte de Norteamérica tiende a dar una desmesurada importancia a los mismos".

Herschel Johnson hizo las anteriores declaraciones durante su discurso en fa-

vor de la proposición norteamericana para mantener un Cuerpo de vigilancia en los Balcanes, diciendo que el Consejo de Seguridad debe advertir a los tres países citados que se preocupen de sus propios asuntos y no se inmiscuyan en los de los demás. Agregó que esa es la única forma de evitar disturbios en dicha zona y que si estalla la guerra en los Balcanes todo el mundo la padecerá.

El representante búlgaro, dijo entonces que la advertencia de los Estados Unidos es humillante y propia sólo de ser dirigida a chiquillos o a pueblos culpables. "Nosotros no somos culpables ni chiquillos", dijo. —(EFE).

La guerra en Indonesia

(Viene de la página primera.)
Añadió que por el momento la República Indonesia está buscando una mediación de Australia, pero que si la situación continúa como ahora hasta lo posible para obtener la ayuda de todos los países del mundo. "porque—dijo—estamos convencidos de que la razón está de nuestra parte". —(EFE).

SAHRIR QUIERE LLEVAR EL CASO AL CONSEJO DE SEGURIDAD

CALCUTA, 24. — "Si Inglaterra quiere mediar en el conflicto de Java y Sumatra, debe hacerlo ahora mismo", ha declarado el doctor Sahrir, ex primer ministro indonesio, que ha llegado en avión a la India procedente de Singapur, después de su dramática huida de Java.

Sahrir, que ha emprendido una misión especial destinada a obtener el apoyo de Gran Bretaña, India, Australia y Estados Unidos para la causa indonesiaca, añadió que una rápida intervención a través del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas facilitará la solución del problema por medios todavía pacíficos. —(EFE).

LOS INDONESIOS EMPLEAN LA TACTICA DE "TIERRA QUEMADA"

JOGJAKARTA (Java), 24. — La agencia indonesiaca "Antara" dice que las fuerzas republicanas han reconquistado Lawang, al Norte de Malang, la segunda capital de la República, situada en la parte oriental de Java. Ayer, miércoles, se dijo que esta ciudad había sido arrasada después de su evacuación, ante el avance holandés.

Fuentes de información china afirman que la táctica de "tierra quemada" de los indonesios en el Oeste de Java ha causado a las propiedades de los chinos daños por valor de cinco millones de guilders. Trece plantaciones arroceras, valoradas en un millón de guilders en total, han sido destruidas y docientos casas y tiendas chinas, como mínimo, fueron saqueadas, añaden estos informes. —(EFE).

LAS TROPAS HOLANDESES UTILIZAN FUERTE ARTILLERIA

JOGJAKARTA (Java), 24. — El comunicado del Ejército indonesio anuncia que en el centro de Java las tropas holandesas han llegado a Plamonghari, cerca de Ambarawa a unos 32 kilómetros de Samarang, en la costa septentrional de la isla; las fuerzas holandesas utilizaron fuerte artillería en su ataque. Las tropas republicanas resisten fuertemente.

Añade el comunicado que ayer fue aneja a la población de Magelang, entre Ambarawa y Jogjakarta. —(EFE).

LOS HOLANDESES OCUPAN EL MAYOR CAMPO DE AVIACION

BATAVIA, 24. — El comunicado de los republicanos indonesios dice que las fuerzas holandesas han ocupado el mayor campo de aviación de Indonesia, en Malang, desde el cual el XIX grupo de fuerzas aéreas norteamericanas operó contra los japoneses antes de que la isla de Java cayera en poder de los nipones. El comunicado añade que la anterior noticia no ha sido confirmada.

En la contraofensiva de las fuerzas indonesias—agrega—, las tropas republicanas han ocupado Lawang, en la mitad de

El Gobierno bir mano...

(Viene de la página primera)

me en Gobierno provisional hasta que llegue el momento del traspaso; y si Birmánia decidiera a favor de la independencia total, fuera de la mancomunidad de que es soberano «Joya», los dos países conservarían las relaciones más cordiales y adoptarían todas las medidas necesarias para tal fin.

El primer ministro manifestó igualmente que en varios puntos de Birmánia se han descubierto depósitos clandestinos de armas, pero que no estaba de momento en condiciones de hacer una declaración al respecto.

Hasta tanto llegue el momento del traspaso de poderes, el Ejército británico sigue la responsabilidad de la defensa exterior de Birmánia y en caso de ser requerido para ello por el Gobierno de Rangún, debe prestar ayuda al Ejército birmán para mantener el orden interno. —(EFE).

la carretera de Surabaya a Malang. La conquista de Lawang, que fue anunciada por la agencia de noticias indonesiaca, "Antara", significa una completa división del Ejército holandés entre Surabaya y Malang. —(EFE).

SE LEVANTARA LA CENSURA DE PRENSA

BATAVIA, 24. — La oficina de información holandesa anuncia que probablemente será levantada la censura en fecha próxima, si los correspondientes extranjeros acceden a entregar las copias de los telegramas al cuartel general; después de haberlos transmitido. —(EFE).

FUERTE ATAQUE AEREO

SINGAPUR, 24. — Un despacho de la agencia indonesiaca "Antara", fechado en Jogjakarta, anuncia que veinte personas resultaron muertas instantáneamente y 45 heridas gravemente, cuando dos aviones holandeses bombardearon y ametrallaron la estación ferroviaria y la plaza del Mercado de Haugella, al Oeste de Java.

El despacho añade que los edificios del Gobierno y los molinos de arroz de Haugella, cerca de Indramayu, fueron bastante destruidos en el ataque del martes. Los aviones holandeses arrojaron 625 kilos de bombas; después del bombardeo lanzaron millares de octavillas. —(EFE).

OFENSIVA REPUBLICANA

SINGAPUR, 24. — Radio Jogjakarta comunica desde Djombang que las fuerzas republicanas han lanzado una ofensiva general contra la población de Modjokerto, ocupada por los holandeses. A medianoche, las vanguardias indonesias se lanzaron con éxito al ataque. La emisora agregó que los indonesios atacaron en todas direcciones, concentradamente, con artillería y fuego de ametralladoras, causando grandes pérdidas a los holandeses. Los carros de combate holandeses maniobraron por Modjokerto toda la noche y la batalla en el interior continuó hasta las cuatro y media de la mañana del jueves, momento en que la lucha se desvió hacia las afueras. —(EFE).

Se autorizan las obras de terminación del pantano de Cubillas

MADRID, 24. — El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:
OBRAS PUBLICAS. — Decretos por los que se autoriza la ejecución de las siguientes obras: Trozo segundo del muelle de la ciudad, en el puerto de Cádiz, por el sistema de contrata; trozo tercero del muelle de la ciudad, en el puerto de Cádiz, por contrata; pavimentación y vías del trozo primero del muelle de la ciudad, en el puerto de Cádiz, por el sistema de administración; edificio para servicios de la Junta, en el puerto de Avilés, por contrata; terminación de las obras de ampliación y mejora del puerto de Alcaudía (Baleares).

Otros por los que se autoriza la subasta de las siguientes obras: Pantano de Yasa; terminación del pantano de Cubillas (Granada); canal de unión de los ríos Algar y Callosa, Alicante; trozo primero de la variante de la carretera de Jaén a El Grado por Bollana, motivada por la construcción del pantano de Mediana. Se autoriza el concurso de las obras del pantano de los Bermejales. —(CIFRA).

Si aspiráis a obtener los beneficios máximos de un capital, sin necesidad de tener preocupaciones para su inversión, contrata una renta inmediata en el Instituto Nacional de Previsión y, así, disfrutarás una pensión desde el día siguiente a la fecha de su contratación. Pide informes en la Delegación del Instituto Nacional de Previsión.

Otra maniobra política del comunismo internacional contra Grecia

El delegado de Polonia en la ONU pide que se celebren nuevas elecciones en la península helena

En 1946, el partido comunista sólo obtuvo quince puestos en el Parlamento y declaró la guerra sin cuartel al Gobierno

Al mismo tiempo que por la frontera grecoalbanesa se introdujeron los soldados comunistas de los Balcanes, con el abjeto de someter la independencia y la libertad de Grecia, las fuerzas del comunismo internacional iniciaron una vasta maniobra política cuyo punto culminante fué alcanzado ayer cuando el representante polaco en el Consejo de Seguridad de la ONU solicitó la celebración de nuevas elecciones en la península helena. La base de su argumentación residía en que sólo unas nuevas elecciones darían a Grecia el Gobierno de coalición—léase filocomunista—que necesita.

Para el titere de Moscú no tienen ninguna validez las últimas consultas a la voluntad popular realizadas en Grecia en la que los elementos derechistas obtuvieron un resonante triunfo. La abstención en ellas de las fuerzas comunistas constituyó un generacional fracaso y el triunfo de los candidatos conservadores se hizo patente ante los ojos de los observadores de la política internacional.

LOS RESULTADOS ELECTORALES

La argumentación de Oscar Lange —el mismo que inició el ataque a España en el Consejo de Seguridad del

año pasado— no tiene ninguna base. Las elecciones griegas fueron completamente sinceras; sus resultados públicos; su realización hace aún escaso tiempo; la consulta popular para la Cámara de diputados se celebró el 31 de marzo de 1946; el referéndum sobre la forma política del país, el primero de septiembre del mismo año. En los primeros comicios, de 1.750.000 votantes, votaron 1.117.379. Las abstenciones pasaron, pues, de las 650.000. De ellas más de 450.000 pueden ser consideradas como abstenciones auténticas y unas 200.000 como la abstención del partido comunista y otros grupos afines. En términos generales, se puede

5.167 TONELADAS DE TRIGO ARGENTINO PARA ESPAÑA

BUENOS AIRES, 24. — A bordo del vapor "Ramón Alonso" ha salido con destino a España una carga de 5.167 toneladas de trigo. —(EFE).

Acuerdos del Consejo de ministros, presidido por S. E. el Jefe del Estado

MADRID, 24. — En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado en la tarde de ayer, bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado:

"Fueron aprobadas las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA. — Decreto por el que se concede al Ayuntamiento de Tuy los beneficios de la ley de solares de 15 de mayo de 1945. Recursos de agravio. Orden sobre designación de una comisión investigadora en relación con el artículo noveno del decreto ley de 17 de julio de 1947.

ASUNTOS EXTERIORES. — Decreto sobre subvención al pontificio colegio español de San José, de Roma, para ampliación de sus instalaciones. Acuerdo de adjudicación definitiva de la segunda contrata para la terminación de las obras de ampliación del ministerio de Asuntos Exteriores.

GOBERNACION. — Asuntos de trámite.

EJERCITO. — Decreto por el que se promueve al empleo de general de división al de brigada de Infantería en situación de reserva, don Juan Ortiz Montero. Decretos por los que se ascienden al empleo de general de brigada a los coroneles de Infantería don Luis Moliner Martínez, y de Artillería, don Francisco Pérez Montero. Decretos por los que se concede la gran cruz del Mérito Militar con distintivo blanco, al general de brigada don Rafael Álvarez Serrano, y la cruz del Mérito Militar con distintivo blanco pensionado, al capitán de navío don Luis Carrero Blanco y al coronel de Infantería del S.L.M. don Manuel de Fuentes Cervera. Decretos por los que se transmite a doña Carmen Ruiz Martínez, don Pedro Pérez Rubio y don Antonio Cardenas Diaz las pensiones causadas por sus hijos los soldados Luis Revilla Ruiz, Horacio Pérez Ramos y Juan Cardenas Suárez, respectivamente. Expedientes de trámite.

MARINA. — Decreto por el que se fijan las condiciones para el ascenso de alféreces y tenientes de navío a partir de primero de septiembre próximo.

AIRE. — Decreto por el que se aprueban las instrucciones para el reclutamiento y formación de los oficiales y suboficiales de complemento. Decreto por el que se autoriza al ministerio del Aire para aceptar la cesión gratuita hecha al Estado por la Excm. Diputación y Ayuntamiento de Vitoria de terreno enclavado en el término municipal de dicha capital destinados al aeropuerto del general Mola.

JUSTICIA. — Decreto sobre pago de rentas en especie en los arrendamientos rústicos. Combinación judicial y fiscal. Expedientes de indulto y libertad condicional. Expedientes de obras de prisiones.

HACIENDA. — Decreto por el que se aprueban los nuevos Estatutos del Ban-

co de España acomodados a la ley de Ordenación Bancaria de 31 de diciembre de 1945. Decreto sobre concesión de nuevas carpetas provisionales de Deuda perpetua para sustitución de otras en circulación. Decreto sobre preferencia a la construcción de los buques tanques "Campuz" y "Campamento". Distribución de fondos correspondientes al mes de agosto. Distribución de fondos correspondientes al mes de septiembre. Decreto ley sobre modificación del de doce de abril de 1946 relativo al Patronato de apuestas mutuas deportivas, benéficas. Expedientes de crédito y de trámite.

INDUSTRIA Y COMERCIO. — Decreto por el que se declara de urgencia la ocupación de los terrenos necesarios para obras del poblado anejo a las instalaciones el grupo industria de Ebro, de la empresa nacional Calvo Sotelo en Escarot. Orden aprobada en Consejo de ministros sobre modificación de tarifas de cobrote y algunas de las disposiciones que las regulan. Orden aprobada en Consejo de ministros por las que se modifican las tarifas de carga y pasaje de la Compañía Transmediterránea. Expedientes de trámite.

AGRICULTURA. — Expedientes de trámite.

EDUCACION NACIONAL. — Acuerdo por el que se pasa a las Cortes un proyecto de ley por el que se modifican los artículos segundo y cuarto de la ley de 1924. Decreto de ordenación del tesoro bibliográfico y documental de España. Decreto por el que se crea el colegio Mayor Gregorio de la Revilla en Bilbao. Expedientes de trámite.

OBRAS PUBLICAS. — Decreto por el que se clasifican en cuatro grupos las obras relacionadas con los accesos extrarrápidos de Madrid. Decreto por el que se autorice a la Sociedad Malagueña de Tranvías a implantar en las líneas urbanas o Alameda-Huelin y circunvalación la tarifa única de 25 céntimos por viajero. Decretos por los que se autoriza al ministro para la celebración de la subasta-concurso de las obras de transporte de energía eléctrica al pantano de Gabriel y Galán; de las de cierre del puente exterior de ataque de la dársena contigua a rompedoras en el puerto de Bilbao. De las de revestimiento de trescientos metros del cauce del Turia con un muro de bloque en el puerto de Valencia. De las de reparación parcial del dique de Levante en el puerto de Torrevieja. De las del muelle de atraque de Amposta (Tarragona). De las de dragado de la dársena de Moret, zona tercera, en el puerto de Cádiz.

De las de edificio para oficina de la Junta en el puerto de Algeciras. De las del puerto en la ensenada de Lago (Coruña), y de las de terminación de las obras en el puerto de Finisterre (Coruña). Expedientes: Adquisición de ins-

tales, pues, que la relación existente entre los grupos nacionales y los revolucionarios era de seis a uno. El referéndum sobre la forma de Gobierno fué otro éxito grande para los partidos derechistas. Sobre un censo total de 1.900.000 electores, votaron 1.664.449 de los cuales 1.135.492 votaron en favor de la monarquía y 525.000 en contra. Aunque esta última cifra parece muy elevada no significa que más de medio millón de habitantes se inclinara por la forma republicana: 342.500 papeletas electorales aparecieron en blanco y sólo 182.310 votaron por la república.

LOS PARTIDOS POLITICOS

A partir de las elecciones del 31 de marzo de 1946 los comunistas han actuado fuera de la legalidad. Su política abstencionista fué poco a poco transformándose en política beligerante contra el Gobierno de Atenas. Para ocultar su escasa fuerza—no hay que olvidar que sobre un total de 354 puestos parlamentarios el partido comunista sólo obtuvo en las elecciones de 1946 15 puestos—los comunistas declararon la imposibilidad de seguir las normas democráticas y decidieron la guerra sin cuartel contra el Gobierno nacional del reino.

Frante a los grupos izquierdistas revolucionarios están agrupados en Grecia todos los restantes partidos que van desde la tendencia socialista del partido democrático-social hasta las tendencias derechistas de los partidos populista y nacional. El más fuerte grupo político de Grecia es el populista que obtuvo en las elecciones de marzo del pasado año más de 55% de los votos emitidos y contó con 600.654 sufragios. Seguidamente van el partido de la Unión Nacional, con 213.399 votos; el liberal con 159.675; el nacional con 65.481; y el agrario con 6.232. La composición de la Cámara helena es la siguiente: El partido populista tiene 161 puestos de los 354 del Parlamento; el nacional liberal con 33; el venetista liberal con 32; el demócrata socialista con 27 y el nacional de Grecia, fundado por Napoleón Zervas—actual jefe de las fuerzas griegas que combaten contra los rebeldes—, con 21.

Francia admitirá a los judíos devueltos por Inglaterra

Se instalarán provisionalmente hasta que tengan dónde ir

PARIS, 24. — El presidente del Consejo, Paul Ramadier, ha manifestado que Francia admitirá a los cuatro mil judíos devueltos por Gran Bretaña cuando trataban de huir clandestinamente de Palestina. Los refugiados serán autorizados a instalarse provisionalmente en Francia, hasta que tengan dónde ir, sin que se excluya la posibilidad de que se afinen en este país, en caso de que lo deseen y de que encuentren aquí ocupación, dijo, añadiendo que los refugiados son quienes primordialmente han de decidir su suerte, y que por ahora no se sabe ni si quieren desbarbar.

Ramadier continuó diciendo que entre Francia y Gran Bretaña no hay ningún acuerdo especial relativo al problema de los refugiados, que se rige por los convenios internacionales sobre la materia, que prevén, por ejemplo, la exigencia de certificados de tránsito y navegación.

Preguntado acerca de si las Naciones Unidas no han de hacerse cargo del problema de los refugiados judíos, Ramadier dijo que no es sólo lo relativo a los judíos, sino el problema de los desplazados todos, lo que ha de estudiarse y resolver la ONU. Y agregó que es lamentable que quienes en su mayor parte han estado internados durante siete años en campos alemanes sigan a estas horas buscando refugio.

Instalación de doce grúas eléctricas, ocho cucharas automáticas con destino a los servicios del puerto de Málaga. Pliego de condiciones para la adjudicación mediante concurso del salto de pie de presa del pantano del Rumbal (Jaén). Y para adjudicación mediante concurso, del salto de pie de presa del pantano de Guadalmellato. Aplicación de la reglamentación nacional del trabajo para el ramo de agua, al jefe de la Asesoría Jurídica del canal de Isabel II. Expedientes de trámite.

TRABAJO. — Decreto por el que se fija la duración de la jornada continua en el trabajo de la mujer.

NUEVA YORK

RUSIA NO QUIERE LA PAZ Y MANEJA
UNA GIGANTESCA RED DE ESPIONAJE

Víctor Kravchenko, agente soviético renegado,
habla al Congreso de los manejos bolcheviques

COMPARECIO PROTEGIDO POR UN VERDADERO
EJERCITO DE POLICIA, DETECTIVES Y GUARDIAS

NUEVA YORK, 24. (Crónica radio-
telegráfica del enviado especial de la
agencia "EFE". Prohibida la repro-
ducción).

"Todos los enviados soviéticos son es-
pias", ha dicho Kravchenko ante el
Comité de actividades antinorteamer-
icanas, y como aquel que hace un gran
descubrimiento, todos los periódicos lo
han publicado en grandes titulares.

Víctor Kravchenko, el agente ruso que
escapó a la libertad, cuando vivió la liber-
tad del mundo más allá de las fronteras
rusas, advirtió al Congreso que Rusia
no quiere la paz y que maneja una gi-
gantesca red de espionaje, cubierta ba-
jo el manto de la inmunidad diplomá-
tica. El joven ruso tuvo que comparecer
protegido por un verdadero ejército de
policia secreta, detectives y guardias.
El Comité parlamentario prohibió que
se hicieran fotografías y los reporteros
recibieron la recomendación de no pu-
blicar ni siquiera fotografías de archi-
vo.

TODOS LOS RUSOS SON
ESPIAS

Los puntos principales de la ráfaga
de ametralladora que Kravchenko di-
para contra Rusia a través de un inter-

prete, podrían sintetizarse así: cada re-
presentante responsable de la Unión
Soviética en Norteamérica puede ser
considerado como un espía político o
económico, destacado con la única fi-
gura de obtener determinada informa-
ción secreta. Durante la guerra Krav-
chenko vió documentos, planes de avio-
nes y de submarinos americanos, logra-
dos por la Comisión de compras sovié-
ticas, para ser enviados a Moscú en la
valija, bajo la inmunidad diplomática.
Es necio y peligroso desestimar a los
soviets al extremo de creer que sus
hombres de ciencia no logran la bomba
atómica. Los soviets están trabajando
en el problema del uranio desde di-
ciembre de 1942.

Las propuestas rusas de cesarismo con
totalmente insinceras y sólo constituyen
un medio de ganar tiempo mientras los
amos del Kremlin esperan lograr la
bomba atómica y una depresión nortea-
mericana. El Kremlin cree que Norte-
américa se desinteresará del resto del
mundo al mediar su infiltración logre-
ra el caos y la confusión en los
Estados Unidos.

HAY QUE COMBATIR LA
PROPAGANDA SOVIETICA

Norteamérica debería gastar miles de
millones en propaganda en el extranjero
para combatir la propaganda soviética
contra los Estados Unidos, pero el es-
tado de la propaganda debería cambiar.
Especialmente, dijo Kravchenko que la
revista "América" que se publica a tra-
vés de la Embajada norteamericana en
Moscú, contiene demasiadas cosas acer-
ca de sombreros y zapatos femeninos,
per muy pocas de como los americanos
realmente viven. Norteamérica se pre-
ocupa demasiado de que a Stalin le gus-
te la propaganda norteamericana. "¡Es-
to es un absurdo!", exclamó Kravchenko.
Al Buró político, que prácticamente go-
bierna a Rusia no le preocupa nada que
las cosas que se dicen en Rusia sean
finas para los Estados Unidos.

La disolución del Komintern fue sólo
una cortina de humo. Los miembros que
firmaron la disolución son ahora figuras
claves en países satélites. Los amos de
Moscú rechazaron el plan Marshall por
tres razones. El hambre en Europa fa-
cilita su sovietización. El plan Marshall
podría mantener la industria americana
trabajando a marchas forzadas y no
contribuiría a la depresión que Rusia
quiere en los Estados Unidos; un acce-
so norteamericano como el plan Mar-
shall no se conformaría con la propaga-
da rusa contra los Estados Unidos.
El control del pueblo ruso a través
de un vasto ejército político es tan ab-
soluta, que es necio pensar en una revo-
lución interior rusa sin el auxilio del
exterior. Sin embargo, el setenta y cin-
co por ciento del pueblo ruso es contra-
rio a su presente régimen. Si la mano
de Dios quisiera retirar a Stalin, se en-
cargaría del poder Molotov, continuando
la guerra contra las democracias.

POTENCIA DEL PARTIDO
COMUNISTA

El partido comunista es potentísimo y
siempre mantiene en Norteamérica un
agente principal más o menos enmasca-
rado. El agente de compras, Sedov, fué
el jefe máximo del comunismo en Nor-
teamérica durante el tiempo que Krav-
chenko estaba todavía en la Embajada.
Sedov daba incluso órdenes a Gromyko,
entonces embajador ruso y ahora dele-
gado en las Naciones Unidas. Los pe-
riodistas norteamericanos fueron inme-
diatamente a ver a Gromyko en Lake
Success y le mostraron una copia de las
declaraciones de Kravchenko. El joven
Gromyko, tan fino como siempre, con-
testó literalmente: "Cuando un perro no
tiene mejor cosa que hacer se muerde
la cola".

Finalmente Kravchenko dijo que el
Kremlin está preparado para dar gol-
pes semejantes al de Hungría en Aus-
tria, en Italia y Francia. Su explosión
final, fué, sencillamente: "Si Rusia tu-
viera la bomba atómica y Norteamérica
no, ahora mismo no estaríamos tranquil-
lamente en esta sala del Congreso".

La vida de Kravchenko debe ser bas-
tante difícil en Norteamérica. Un Ejér-
cito le protege constantemente. Pero su
principal problema es encontrar aloja-
miento. Ningún casero quiere alquilarle
una casa o un piso. Cada vez que su
fotografía o su nombre aparece en los pe-
riódicos, todos los vecinos pasan una ra-
chica de pánico creyendo que el edificio
entero volará un día con dinamita.

El Ayuntamiento de Berlín costeará el cautiverio de los altos jefes del III Reich

BERLIN, 24. — Por decisión del Go-
bierno militar aliado, el Ayuntamiento
de Berlín deberá sufragar los gastos
de mantenimiento en la prisión de
Spandau, de Rodolfo Hess y los demás
ex jefes del III Reich condenados por
el tribunal militar internacional y tras-
ladados desde la cárcel de Nuremberg
"por motivos de seguridad". En los
gastos figura, además de la alimenta-
ción y vestido de los prisioneros, el
pago de la guardia.

Los demás reclusos en Spandau,
junto con Hess, son: Baldur von Shi-
rach, jefe de la Juventud Hitleriana;
Albert Speer, ministro de Armamento;
Constantin von Neurath, ex ministro de
Asuntos Exteriores y protector de Bohe-
mia; Walter Funk, ministro de Econo-
mía, y almirantes Raeder y Doenitz.—
(EFE).

Anúnciese en PATRIA

TOROS

Rovira, sacado en hombros en la segunda de feria, en Valencia

El Choni cortó la oreja a su segundo

VALENCIA, 24. — Segunda de fe-
ria. Buen tiempo y más de media en-
trada. Cinco toros de Alípio Tabernero
y tres sobreros, para Juan Belmonte,
El Choni, Rovira y Vito.

Alternan en quites Belmonte-Vito y
Choni-Rovira.

Primero. — Tres varas. Dos pares
y medio. Belmonte le muletea con mu-
chas precauciones para un pinchazo,
media delantera y descabello al primer
golpe. (Pitos).

Segundo. — Choni lancea bien y oye
la primera ovación de la tarde. Tres
varas. Tres pares. Choni hace una bu-
ena faena de muletea con derechazos,
molinetes, manoleínas y otros paseos
artísticos, y suena la música. Tres pin-
chazos bien señalados y el toro se
echa. (Ovación).

Tercero. — Tres varas. Tres pares.
Rovira, con la muletea encuentra un
bicho quedado, por lo que después de
unos paseos de castigo por bajo tira a
abreviar y lo mata de media estocada
atravesada y descabello.

Cuarto. — Vito pone cuatro pares su-
periores que son ovacionados. Brinda
al público y hace una faena con más
voluntad que acierto, con paseos por
bajo, derechazos y naturales. Un pincha-
zo hondo y media atravesada. Descabe-
llo al primer golpe.

Quinto. — De Santos. Cuatro varas.
Dos pares y medio. Belmonte empieza
con varios por alto y continúa con de-
rechazos y naturales, intercalando mo-
linetes y afarolados. Mata de una es-
tocada algo delantera y descabello al se-
gundo golpe. (Palmas y pitos). Bel-
monte pide permiso y se marcha, pues
tiene que torrear fuera mañana.

Sexto. — Dos varas. Tres pares. El
Choni muletea con paseos por alto y
derechazos. El toro se queda. Luego
da dos series de manoleínas superio-
res.

LA CAMARA DE LOS COMUNES HA ESTADO REUNIDA DURANTE VEINTE HORAS

Discutió más de doscientas
enmiendas a la ley de
nacionalización del
transporte

LONDRES, 24. — La Cámara de los
Comunes ha estado reunida durante
diecinueve horas y cincuenta minutos
—una hora y veintiseis minutos me-
nos que la sesión "récord"— y se han
discutido más de doscientas enmiendas
a la ley de nacionalización del trans-
porte, hechas por la Cámara de los
Lores.

Cerca de trescientos diputados, in-
cluidas las señoras, permanecieron du-
rante toda la sesión. Varias veces tu-
vieron que ser llamados rápidamente
para que acudieran al salón de sesio-
nes los diputados que se hallaban en el
restaurante de la Cámara tomando
alimentos. Algunos diputados descabe-
zaron ligeros sueños en sus escaños,
y uno de ellos, para hacerlo más có-
modamente, se tendió a todo lo largo
de uno de los escaños.—(EFE).

Imposición de las insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica al director del Instituto de Cultura Hispánica

Pronunciaron discursos el ministro de
Asuntos Exteriores y el señor Ruiz Jiménez

MADRID, 24. — A las dos de la tarde,
el ministro de Asuntos Exteriores ha
impuesto las insignias de la Gran Cruz
de Isabel la Católica al director del In-
stituto de Cultura Hispánica, don Joaquín
Ruiz Jiménez. El acto se celebró en el
despacho de este último, y concurrieron
a él el subsecretario del Departamento
los directores de Policía Exterior, Asun-
tos Eclesiásticos y Bellas Artes; el pre-
sidente de la Diputación de Madrid; el
agregado cultural de la Embajada argen-
tina y el señor Díaz de Vivar, así co-
mo altos jefes del Instituto y otras per-
sonalidades. El señor Martín Artaño di-
jo que el acto no podía ser más grato. No
sólo se trata de un gran colaborador si-
no de un gran amigo. El Jefe del Esta-
do le ha concedido esta preciosa conde-

coración a propuesta mía, porque sabe lo
mucha mérito que ha conchado el se-
ñor Ruiz Jiménez en el ejercicio de este
cargo. Hace meses yo elogé las dotes
y características del señor Ruiz Jiménez
ahora no se premian estas dotes, sino
la obra que ha realizado en tan poco
tiempo, porque el período no ha podi-
do ser más fugaz, pero la obra no ha
podido ser, tampoco, más nacional y pa-
trística. Tanto ha trabajado este gran
director que se ha podido dar el caso de
que esté funcionando ya la cátedra "Re-
mundo de Maestros", una plaza eficaz de
la cultura hispano americana, y el Cole-
gio de Nuestra Señora de Guadalupe; y
aparte de eso ha incrementado las pa-
siones culturales en grado sumo con
los países hispano americanos. Se trata,
pues, de una representación genuina de
la juventud de España, que contribuyó
a la victoria de la Cruzada y a la victo-
ria de la paz, que ha culminado, en el día
6 de julio, con el remate de aquella
Cruzada, en el que el pueblo español se
agrupó en torno al Generalísimo Fran-
co, expresándole su más rotunda aspi-
ración.

Inmediatamente el señor Martín Ar-
taño hizo entrega de las insignias al ho-
menajado.

PALABRAS DEL SEÑOR
RUIZ JIMÉNEZ

El señor Ruiz Jiménez, por su parte,
también pronunció unas palabras, agre-
diendo las que había dicho el ministro
de Asuntos Exteriores. "Me siento abru-
mado—dijo—por esta distinción; prime-
ro, porque por lo mucho que yo la as-
timaba, jamás aspiré a ella; segundo,
me siento legítimamente orgulloso por-
que esta condecoración, en realidad, no
es para mí, sino para el equipo de hom-
bres que conmigo trabajan y que han co-
laborado con todo ardor en mi la-
bor; y tercero, porque siendo una Cruz
esto, estoy seguro de que habrá de exigir más
dureza para el futuro, porque no estamos
satisfechos con el instrumento actual, ya
que nuestros esfuerzos, si bien han te-
nido grandes ventajas, todavía no han
conseguido llenar nuestras aspiraciones".
Al propio tiempo el señor Ruiz Jiménez
dijo sus más expresivas gracias a la
representación hispano americana que se
hallaba en el acto.

El ministro y el señor Ruiz Jiménez
se abrazaron y se dio por terminado el
acto.—(CIFRA).

Noticias breves del mundo

ESTADOS UNIDOS
LAKE SUCCESS (Nueva York), 24.
—El Reino árabe del Yemen ha so-
licitado su ingreso en la O. N. U. por
medio de carta de su representante en
Washington dirigida a Trygve Lie con
fecha 21 de julio.—(EFE).

ALEMANIA
FRANCFORT DEL MAIN, 24.—
Oficialmente se anuncia que los ale-
manes podrán en fecha próxima dirigir
la fabricación de electrodomésticos para
producir nitratos, químicos y acero. La
antigua fábrica de la Farben Industrie,
en Griesheim, ha sido entregada a los
alemanes con este fin.—(EFE).

FRANCIA
PARIS, 24.—La policía francesa ha
efectuado varios registros en las joye-
rías del centro de París y se ha incau-
tado de oro y diamantes por valor de
veinte millones de francos. Perfecciona
a los joyeros y a los amigos de éstos.
—(EFE).

La despedida de MANOLETE

Por JULIO de URRUTIA, autor de
"Los sustitutos en el torero".
Es el libro de polémica taurina,
apasionado, con afirmaciones ro-
tundas que acaba de ser puesto a
la venta al precio de 20 pesetas
ejemplar.

Sigue el éxito editorial de

¿Pax americana o pax soviética?

De PAMFIL SEIGARU
Dos tomos, a 20 Ptas. cada uno.
Pídanlos en todas las librerías o
contra reembolso, a
Editorial R. A. D. A. R., S. L.
Luchana, 7. Madrid.

PISO

En Gran vía, con industria, codo.
Renta, 330 pesetas, primer piso.

MORAL VILCHEZ

PUNTEZUELAS, 2.

CAFE BAR ROYAL

AVISO

Ante los insistentes rumores que circulan en
Granada, de que este establecimiento ha sido
traspasado, la dirección del mismo comunica a
su distinguida clientela que son totalmente in-
fundados y que, al contrario, se introducirán re-
formas para hacer aún más cómoda y agradable
la estancia al distinguido público que nos honra
con su asistencia.

LA DIRECCION.

Calor asfixiante en Córdoba

40 A LA SOMBRA
Y 52 AL SOL

CORDOBA, 24.—El calor en el
día de hoy ha sido de verdadera
asfixia. Según datos del Observa-
torio se han registrado cuarenta gra-
dos a la sombra y cincuenta y dos
al sol.—(CIFRA).

PARA RAPIDEZ, ESmero Y GARAN-
TIA, EN EL TALLER DE FOTOGRA-
FADO DEL DIARIO "PATRIA".

Le señalarán
con el dedo



Si pretende burlarse
del asco.
Si no previene el
contagio de parásitos.
Si no combate la
caspa.

Si prescinde de la
COLONIA
BRILLANTINA
Y JABON

Cruz Verde



Le señalarán
con el dedo

ES UNA ADVERTENCIA Cruz Verde

DEPORTES

LA LIGA COMENZARA EL DIA 21 DE SEPTIEMBRE

El Granada jugará su primer partido en Los Cármenes frente al Castellón

La Federación Española de Fútbol ha hecho público el calendario de Liga 1947-48, segunda división:

Primera vuelta.
21 de septiembre: Hércules-Málaga, Córdoba-Badajoz, Baracaldo-Mestalla, Levante-Murcia, GRANADA-Castellón, Mallorca-Coruña, Ferrol-Valladolid.
28 de septiembre: Málaga-Ferrol, Badajoz-Hércules, Mestalla-Córdoba, Murcia-Baracaldo, Castellón-Levante, Coruña-GRANADA, Valladolid-Mallorca.
5 de octubre: Málaga-Badajoz, Hércules-Mestalla, Córdoba-Murcia, Baracaldo-Castellón, Levante-Coruña, GRANADA-Valladolid, Ferrol-Mallorca.
12 de octubre: Badajoz-Ferrol, Mestalla-Málaga, Murcia-Hércules, Castellón-Córdoba, Coruña-Baracaldo, Valladolid-Levante, Mallorca-GRANADA.
26 de octubre: Badajoz-Mestalla, Málaga-Murcia, Hércules-Castellón, Córdoba-Coruña, Baracaldo-Valladolid, Levante-Mallorca, Ferrol-GRANADA.
2 de noviembre: Mestalla-Ferrol, Murcia-Badajoz, Castellón-Málaga, Coruña-Hércules, Valladolid-Córdoba, Mallorca-Baracaldo, GRANADA-Levante.
9 de noviembre: Mestalla-Murcia, Badajoz-Castellón, Málaga-Coruña, Hércules-Valladolid, Córdoba-Mallorca, Baracaldo-GRANADA, Ferrol-Levante.
16 de noviembre: Murcia-Ferrol, Castellón-Mestalla, Coruña-Badajoz, Valladolid-Málaga, Mallorca-Hércules, GRANADA-Córdoba, Levante-Baracaldo.
23 de noviembre: Murcia-Castellón, Mestalla-Coruña, Badajoz-Valladolid, Málaga-Mallorca, Hércules-GRANADA, Córdoba-Levante, Ferrol-Baracaldo.
30 de noviembre: Castellón-Ferrol, Coruña-Murcia, Valladolid-Mestalla, Mallorca-Baracaldo, GRANADA-Málaga, Levante-Hércules, Baracaldo-Córdoba.
7 de diciembre: Castellón-Coruña, Murcia-Valladolid, Mestalla-Mallorca, Badajoz-GRANADA, Málaga-Levante, Hércules-Baracaldo, Ferrol-Córdoba.
14 de diciembre: Valladolid-Castellón, Mallorca-Murcia, GRANADA-Mestalla, Levante-Badajoz, Baracaldo-Málaga, Córdoba-Hércules.
21 de diciembre: Coruña-Valladolid, Castellón-Mallorca, Murcia-GRANADA, Mestalla-

Levante, Badajoz-Baracaldo, Málaga-Córdoba, Hércules-Ferrol.

Segunda vuelta.

4 enero: Málaga-Hércules, Badajoz-Córdoba, Mestalla-Baracaldo, Murcia-Levante, Castellón-GRANADA, Coruña-Mallorca, Valladolid-Ferrol.
11 enero: Ferrol-Málaga, Hércules-Badajoz, Córdoba-Mestalla, Baracaldo-Murcia, Levante-Castellón, GRANADA-Coruña, Mallorca-Valladolid.
18 enero: Badajoz-Málaga, Mestalla-Hércules, Murcia-Córdoba, Castellón-Baracaldo, Coruña-Levante, Valladolid-GRANADA, Mallorca-Ferrol.
25 enero: Ferrol-Badajoz, Málaga-Mestalla, Hércules-Murcia, Córdoba-Castellón, Baracaldo-Coruña, Levante-Valladolid, GRANADA-Mallorca.
1 de febrero: Mestalla-Badajoz, Murcia-Málaga, Castellón-Hércules, Coruña-Córdoba, Valladolid-Baracaldo, Mallorca-Levante, GRANADA-Ferrol.
8 febrero: Ferrol-Mestalla, Badajoz-Murcia, Málaga-Castellón, Hércules-Coruña, Córdoba-Valladolid, Baracaldo-Mallorca, Levante-GRANADA.
15 febrero: Murcia-Mestalla, Castellón-Badajoz, Coruña-Málaga, Valladolid-Hércules, Mallorca-Córdoba, GRANADA-Baracaldo, Levante-Ferrol.
22 febrero: Ferrol-Murcia, Mestalla-Castellón, Badajoz-Coruña, Málaga-Valladolid, Hércules-Mallorca, Córdoba-GRANADA, Baracaldo-Levante.
29 febrero: Castellón-Murcia, Coruña-Mestalla, Valladolid-Badajoz, Mallorca-Mallorca, Levante-Córdoba, Baracaldo-Ferrol.
7 marzo: Ferrol-Castellón, Murcia-Coruña, Mestalla-Valladolid, Badajoz-Mallorca, Málaga-GRANADA, Hércules-Levante, Córdoba-Baracaldo.
14 marzo: Coruña-Castellón, Valladolid-Murcia, Mallorca-Mestalla, GRANADA-Badajoz, Levante-Málaga, Baracaldo-Hércules, Córdoba-Ferrol.
28 marzo: Coruña-Ferrol, Castellón-Valladolid, Murcia-Mallorca, Mestalla-GRANADA, Badajoz-Levante, Málaga-Baracaldo, Hércules-Córdoba.
4 abril: Valladolid-Coruña, Mallorca-Castellón, GRANADA-Murcia, Levante-Mestalla, Baracaldo-Badajoz, Córdoba-Málaga, Ferrol-Hércules.

QUEDAN SUPRIMIDOS LOS PARTIDOS DE PROMOCION

Los ascensos y descensos serán automáticos

La Copa se divide en tres fases: preparatoria, intermedia y final. Seis grupos de catorce clubs cada uno formarán en lo sucesivo la tercera división

LA CONTRATACION DE JUGADORES SERA POR CINCO TEMPORADAS COMO MAXIMO

MADRID, 24.—La Federación Española de Fútbol ha curado a las Federaciones regionales las nuevas normas, ya completas y definitivas, por las que se regirán las competiciones de Liga y Copa, contratación de jugadores y designación de árbitros.

CAMPOS PARA PARTIDOS INTERNACIONALES

Disponer que en lo sucesivo no se jueguen partidos internacionales ni finales de Copa de S. E. el Generalísimo en campos o estadios que no tengan un aforo de cuarenta mil espectadores como mínimo, dando la conveniencia de rodar estos acontecimientos de la solemnidad que requiere su importancia y teniendo en cuenta, además, el estímulo que así se crea para la construcción o ampliación de campos en algunas grandes poblaciones rezagadas a este respecto.

TEMPORADA OFICIAL DE JUEGO

Prologar la temporada oficial hasta el segundo domingo de julio del año próximo, como medida excepcional y por prever la necesidad de utilizar los dos primeros domingos de dicho mes para la fase final de tercera división. Ello no obstante, si ninguno de los clubs clasificados para tomar parte en la fase intermedia de la ciudad división lo estuviere para la segunda de Copa, se adelantaría en dos fechas el comienzo de aquella y el de la fase final consecutiva, terminando así la tercera división el día 27 de junio y, por tanto, dentro del periodo normal de la temporada de juego.

CALENDARIO NACIONAL

Destinar las fechas disponibles en el calendario nacional para las diversas competiciones de la temporada, reservando los días 19 de octubre de 1947 y 21 de marzo, 11 y 18 de abril y 20 de junio de 1948 para los partidos internacionales que puedan concertarse o para entrenamiento del equipo nacional, sin perjuicio de las permutas obligadas si fuera preciso y de habilitar mensualmente una fecha laborable para la preparación de los jugadores preseleccionados.

TERCERA DIVISION

Fijar en seis el número de grupos de catorce clubs que han de integrarse en lo sucesivo, si bien excepcionalmente y por una sola vez, estará constituida esta temporada por ocho grupos en atención a lo interesado por los presidentes de las regionales y al objeto de dar una nueva oportunidad a los clubs que aspiran a seguir en ella para que consoliden su categoría, con arreglo a las normas de selección establecidas desde ahora, tanto para determinar su posible permanencia como para regular fijamente la forma de descenso y el sistema de ingreso en lo sucesivo. Las referidas normas, la composición de los ocho grupos y todo lo relacionado con esta competición se dará a conocer detalladamente por una próxima circular.

PROMOCIONES

Suprimidos para la temporada 1947-1948 los partidos de promoción, queda solamente la automática como sigue: Primera división: Descenso a segunda de los clubs clasificados en trece y catorce lugares, cuyas vacantes pasarán a ocupar los clasificados primero y segundo de la segunda división. Segunda división: Descenso a tercera de los clubs clasificados en trece y catorce lugares, y ascenso de los clasificados primero y segundo de la fase final de tercera división. Tercera división: El ascenso o ingreso en tercera división, así como el descenso de la misma se regirá por las disposiciones especiales que se incluirán en la circular antes mencionada.

COPA DE S. E. EL GENERALISIMO

Organizar este torneo en tres fases: preparatoria, intermedia y final, en la forma siguiente: Fase preparatoria: Intervendrán en esta fase todos los clubs de tercera división que emparejados por proximidad geográfica jugarán por eliminatorias a partido único en el campo designado por sorteo y con bolsa común, organizándose los partidos por la Federación Regional de que dependa el club visitado con intervención del visitante y con arreglo a las normas que en el capítulo octavo del reglamento se señalan para esta clase de partidos. En la primera eliminatoria tomarán parte 22 clubs, y los dieciséis vencedores se unirán a los ochenta clubs restantes para en cuatro fechas (14 de septiembre, 19 de octubre, 28 de diciembre de 1947 y 21 de marzo de 1948), clasificar los doce clubs que han de pasar a la fase intermedia.

FASE INTERMEDIA

Se jugará también por eliminatorias a partido único en el campo de uno de

los clubs contendientes señalado por sorteo, y la organización económica de estos encuentros se regirá por las mismas normas que los de la fase preparatoria. Tomarán parte en esta fase los doce clubs procedentes de la anterior, los catorce de segunda división y los seis de primera división clasificados en los últimos lugares de la misma—treinta y dos en total—con los que se formarán dos series: los ocho primeros clasificados de primera división y los diez primeros clasificados de segunda; otra con los cuatro restantes de segunda división y los doce clasificados de la fase preparatoria; tomando cuatro de cada serie para constituir grupos de ocho clubs por razón de proximidad y luego uno de cada serie dentro del grupo respectivo se formarán por sorteo las parejas que en dos fechas (11 y 18 de abril), darán los ocho clubs que intervendrán en la fase final. Se advierte que con arreglo a lo previsto en el artículo 287 del reglamento al término normal de un partido de cualquiera de dichas fases resultara empate, se prolongará el encuentro treinta minutos en dos partes de quince; si expiradas estas prórrogas continuara el empate se celebrará un nuevo partido dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes en el campo visitante o en el que señalen los dos clubs interesados de común acuerdo, siempre que éste se comunique por ambos a la Federación el mismo día en que el empate se produzca. En el supuesto de que un club de tercera pasara a la fase final hallándose clasificado también para la intermedia de su división de Liga, jugará los partidos de ésta en fechas intersemanales en tanto dura su intervención en la Copa, salvo que renuncie a una u otra de dichas competiciones al producirse la colisión. En este caso, según que la renuncia afecte al torneo de Copa o a la competición de Liga, ocupará el puesto del renunciante el club vencedor por él en la eliminatoria anterior o el subcampeón de su grupo en la primera fase de tercera división, respectivamente.

FASE FINAL

Entrarán en ella los ocho clubs procedentes de la fase intermedia y los ocho primeros clasificados de primera división—dieciséis en total—que jugarán por eliminatorias a doble partido, para en seis fechas (25 de abril, 2, 9, 16, 23 y 30 de mayo), clasificar los dos clubs finalistas. Tanto la formación de parejas como el orden de partidos de las eliminatorias se determinará por sorteo único con efecto para todas las eliminatorias de esta fase. Los empates absolutos a tantos que puedan producirse en cada eliminatoria, se resolverán mediante un tercer partido dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la fecha en que

el empate se produzca, en el campo que los clubs interesados señalen de común acuerdo, o a falta de éste, en el de la región neutral que designe el Comité de competición, salvo cuando por producirse el empate entre clubs de la misma región se aplique lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 289 del reglamento. En todo caso los clubs empatados deben ponerse en comunicación con esta secretaría la misma noche del día en que ha tenido lugar el empate, a fin de decidir lo procedente. Los partidos de desempate se ajustarán a lo prescrito en los artículos 287, 390, 392 y 933 del reglamento.

El partido final se celebrará el día 13 de junio en el campo que reunido las condiciones de aforo señaladas como mínimas designe de común acuerdo los clubs finalistas, o en su defecto en el que señale el Comité. Las instrucciones complementarias para esta competición se circularán oportunamente.

EQUIPO NACIONAL

Establecer el plan de preparación de equipo nacional sobre la base del adecuado control de los jugadores llamados al servicio del mismo, con arreglo a las normas propuestas por el seleccionador en quien se ha delegado para que juntamente con el secretario general las asesoren artísticamente no comprometan enojosamente a dar efectividad a los diversos extremos de dicho plan, a fin de que el Comité decida sobre el mismo.

CAMPEONATO NACIONAL DE AFICIONADOS

Determinar que se juegue como en temporadas anteriores, por eliminatorias a doble partido, emparejándose a los clubs por proximidad geográfica y reservar la fecha del 16 de mayo para jugar el partido final en el campo que el efecto señale el Comité. Los campeonatos regionales deberán estar concluidos el día 7 de marzo. En su día se circularán las normas que habrán de regular este torneo.

Aprobar las normas insertas sobre clasificación de los árbitros de categoría nacional, sistema de nombramiento de los mismos por sorteo y procedimiento de revisión anual, dejando al cuidado de la potencia nombrada al efecto la determinación de los derechos de arbitraje que serán fijados antes del comienzo de la temporada próxima.

Prologar quince días más, o sea hasta el 31 del corriente mes de julio, el término dentro del cual los clubs han de presentar a sus regionales respectivas las listas de los jugadores profesionales que continúan en su servicio durante la nueva temporada y las de aquellos cuya inscripción deseen transferir.

CONTRATACION DE JUGADORES

Resolviendo diversas consultas formuladas con referencia a las nuevas normas sobre contratación de jugadores, el Comité directivo ha aprobado las aclaraciones que para conocimiento general se transcriben:

Nuevos contratos.—a) Los contratos por tiempo determinado podrán establecerse por término de una a cinco temporadas; b) Los contratos por tiempo determinado sólo podrán rescindirse de común acuerdo; c) En los contratos por tiempo determinado puede convenirse su rescisión por causa de un suceso futuro que pudiera prevverse y que al producirse eventualmente determinara motivo justificado para la resolución del compromiso por parte del jugador, el cual en este caso no podrá inscribirse por otro club; d) Un contrato por tiempo determinado puede rescindirse de común acuerdo o estipularse entre ambas partes un nuevo contrato por tiempo determinado; e) Los contratos por periodo indeterminado caducan al expirar el plazo de validez señalado en la norma tercera, salvo rescisión por el club, previo aviso al jugador dado con tres meses de anticipación para que surta efecto al fin de la temporada correspondiente con arreglo a lo previsto en la quinta; f) En los contratos por tiempo indeterminado no puede convenirse prórroga alguna, pero durante su vigencia podrá establecerse nuevo contrato por tiempo determinado hasta un máximo de cinco años.

REGIMEN DE TRANSICION

g) Los contratos anteriores a las últimas disposiciones en cuyas cláusulas especiales se haya ratificado la fecha de terminación del compromiso, cualquiera que sea la forma en que esto se exprese, se considerarán terminados en la fecha que en dichas cláusulas se consigna; h) Análogamente, cuando en las cláusulas especiales, además de hacerse una declaración en el sentido anteriormente indicado, se

ratifique que en la fecha fijada el jugador se compromete nuevamente a inscribirse por el club, dicho jugador se considerará sujeto a su club durante el periodo que se fija en la norma tercera; i) Cuando a tenor de las cláusulas de un contrato antiguo y de lo establecido en la norma séptima subsistan los efectos de la retención, éste tendrá la consideración legal de renovación anual automática para sucesivas temporadas hasta completarse el término que se fija en las nuevas disposiciones para los contratos por tiempo indefinido; j) Al jugador que por hallarse en las condiciones antes indicadas figure en las listas de retenidos, le será despatchada la licencia por su club sin necesidad del requerimiento que antes era preceptivo, y si adoptara una actitud de rebeldía, dejando incumplido su compromiso, quedará incurso en la disposición novena de las nuevas normas de contratación; k) Con las listas de sus jugadores sujetos a contrato en vigor o a retención, los clubs acompañarán las solicitudes de inscripción para la nueva temporada y copia de los contratos correspondientes y les serán despatchadas de oficio las licencias sin que los jugadores deban suscribir aquellas solicitudes. En consecuencia, quedan suprimidos los trámites previstos en el artículo 223 del reglamento, así como los establecidos en su lugar por la circular número 16 de 1943-44.

DESIGNACION DE ARBITROS. La designación de árbitros de primera y segunda división se efectuará por sorteo, que verificará el Comité Central entre los de su respectiva lista y los partidos de cada jornada. Excepcionalmente, cuando con motivo de un partido hubiesen ocurrido incidentes cuyas circunstancias aconsejen como medida de prudencia que un árbitro no repita por cierto tiempo sus actuaciones en campo o con equipo determinado, que le hubiera correspondido por sorteo, el Comité de Competición podrá acordar que se deje sin efecto la designación y que se proceda a otra por nuevo sorteo entre los restantes árbitros de la misma división que se encuentren libres en la fecha de que se trate.—(ALFIL)

Canals ha renovado su contrato con el Barcelona

EL PORTERO MONTANES CALLEJA FIRMARA POR EL MADRID

BARCELONA, 24.—Ha renovado su contrato con el Barcelona el delantero Canals, y se espera que haga lo propio Escó, de quien se decía se negaba a hacerlo. Asimismo se cree que Gonzalo III firmará a su regreso del viaje de bodas.—(ALFIL).

NAVARRO FIRMARA POR EL SABADELL

BARCELONA, 24.—Se encuentra en esta capital el entrenador del Atlético de Madrid, Vidal, que, al parecer, ha tenido relación con el posible traspaso de Navarro I, jugador del Sabadell. Sin embargo, no dieron resultado práctico las conversaciones, pues Navarro ha renovado ya su contrato con el club sabadellense.—(ALFIL).

EL SEVILLA PRETENDE A MANZANO

SEVILLA, 24.—El Sevilla ha entablado conversaciones con el Zaragoza para adquirir la ficha del jugador Mariano, delantero centro del equipo zaragozano.—(ALFIL).

CALLEJA, AL MADRID

SANTANDER, 24.—Comunican de Tolosa que el jugador Calleja, que hasta fin de temporada defendió la meta del Santander, pasa ahora al Real Madrid. Parece que se ha llegado a un

Los prisioneros austríacos internados en Rusia serán puestos en libertad a fin de año

Stalin así lo ha garantizado

VIENA, 24.—El partido comunista de Austria, en una nota oficial, anuncia que Stalin le ha garantizado por escrito que todos los prisioneros de guerra austríacos que se encuentran internados en Rusia serán libertados a final de año.

El diario "Österreichische Volkstimme", órgano del partido, publica la garantía de Stalin, una carta fechada el 21 de julio, en la que dice que informará oportunamente al Gobierno de Viena de esta determinación suya.—(EFE).

Lea PATRIA, diario de la mañana

Precio de suscripción:

Capital, un mes, 8 pesetas.

Provincia: un trimestre, veinticuatro pesetas.

La suscripción se cobra por adelantado.

INFLUENCIA DEL TABACO EN LA DESCENDENCIA

Por el DOCTOR LOPEZ FONT

La mayor parte de los autores que se han ocupado de la "eugenesia" apenas si dan importancia al tabaco como uno de los factores más nocivos para el nuevo vástago, y sin embargo el tabaco, cuyo uso se extiende entre nuestras mujeres, como verdadera epidemia que invade los nuevos hogares haciéndolos perder a sus madres, no solo la salud sino también ese aspecto "ético" en el mundo de virtud y de pureza tan propio de las madres españolas, es una de las causas que más perjudican a la prole.

No sólo sufre el sistema nervioso de estas mujeres en su estabilidad, se perturbaban sus funciones digestivas y se alteran sus aparatos respiratorio y circulatorio, sino que estas mujeres sobreabundaban muy mal los trastornos del embarazo del parto y puerperio y tampoco tienen en su lactancia la normalidad de aquellas otras que no padecen esta coartadura.

Las razones de este hábito en la mujer son tan variadas que oscilan desde la reacción contra las "desviaciones que en determinado terreno" existe en mujeres de triste "rango moral" hasta la manifestación más exagerada de ese

exaltado "adonismo" que se crea entre las clases sociales más elevadas y favorecida en todas ellas por la frivola exhibición de actitudes y modales, presuntuosos de independencia y libertad que con más desacato que razón considera la mujer como un adorno más de su sexo.

De todos modos en el extranjero, donde este vicio está mucho más extendido, los experimentos en animales han demostrado que el tabaco altera el ciclo reproductivo, suprime estas funciones y cuando en el embarazo se les intoxicaba con la nicotina, se produce el aborto o nacen hijos muy débiles que mueren prematuramente. Así, pues, se admite con seguridad que la nicotina administrada en dosis subletales a los animales objeto del experimento determina "esterilidad" por el entorpecimiento de los estímulos a la generación, y un "perjudicial influjo, sobre su descendencia".

Ello explica que en una consulta hecha a la "American Association of Obstetricians Gynecologists" sobre el daño que el tabaco origina a la mujer embarazada, respondiesen afirmativamente el 84 por ciento de los consultados, sólo uno dos por ciento negativamente y los restantes se reservasen su opinión por uno u otro motivo.

Fueron varios los casos terminantes que se presentaron de recién nacidos que fallecieron con todos los síntomas de una intoxicación nicotínica, nada más que por el desmedido uso del tabaco que hicieron las madres que los lactaron.

La gran benevolencia que las mujeres americanas tienen para algunos hipnóticos es precisamente debido a los trastornos nerviosos que padecen por el abuso del cigarrillo.

Por ello ya se acepta como verdadero dogma que el tabaco es perjudicial a toda mujer, especialmente a la embarazada y a la que lacta, que por otra parte confiesan que por efecto de su embarazo, pierden la voluntad para este hábito e incurrir durante esta época en verdaderos abusos a despecho de la conciencia del pésimo efecto que en este estado les causa.

Se puede afirmar, por tanto, que el tabaco es completamente incompatible a dosis crecidas con los altos "ideales" de toda madre. Que en los animales produce la "esterilidad" o una prole "deprimida y enferma". Que hay pacientes para las que el cigarrillo es un verdadero veneno. "La mujer durante el embarazo y la lactancia debe abstenerse en absoluto de semejante hábito si quiere librar a sus hijos de serios peligros".

LOTERIA NACIONAL

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado ayer

MADRID, 24. — En el sorteo de la Lotería nacional, celebrado hoy, han sido agraciados los siguientes números, con las cantidades que se expresan:

CON 7.500.000 PESETAS

34.139 VIGO.

CON 3.000.000 DE PESETAS

48.155 SANTIAGO.

CON 1.5000 PESETAS

27.327 MADRID.

CON 120.000 PESETAS

20.023 ALGECIRAS.

CON 100.000 PESETAS

12.436 MADRID.

CON 30.000 PESETAS

3.977 Barcelona.

45.575 Barcelona.

9.025 GRANADA.

1.339 Barcelona.

14.156 Madrid.

21.034 San Sebastián.

49.951 Madrid.

9.236 Palma de Mallorca.

38.350 Valencia.

44.806 Gijón.

CON 10.000 PESETAS

UNIDAD, DECENA Y CENTENA.—34 511

275 145 726 548 726 548 419 672 648 645 648

976 846 720 213 497 213 497 216 229 943 582

181 85 545 64 643 355

MIL.—663 016 056 876 891 066 943 194 768

040 788 755 288 597 858 833 945 987 232 735

068 856 563 845

CON 10.000 PESETAS

UNIDAD, DECENA Y CENTENA.—34 511

275 145 726 548 726 548 419 672 648 645 648

976 846 720 213 497 213 497 216 229 943 582

181 85 545 64 643 355

MIL.—663 016 056 876 891 066 943 194 768

040 788 755 288 597 858 833 945 987 232 735

068 856 563 845

CON 10.000 PESETAS

UNIDAD, DECENA Y CENTENA.—34 511

275 145 726 548 726 548 419 672 648 645 648

976 846 720 213 497 213 497 216 229 943 582

181 85 545 64 643 355

MIL.—663 016 056 876 891 066 943 194 768

040 788 755 288 597 858 833 945 987 232 735

068 856 563 845

CON 10.000 PESETAS

UNIDAD, DECENA Y CENTENA.—34 511

275 145 726 548 726 548 419 672 648 645 648

976 846 720 213 497 213 497 216 229 943 582

181 85 545 64 643 355

MIL.—663 016 056 876 891 066 943 194 768

040 788 755 288 597 858 833 945 987 232 735

068 856 563 845

CON 10.000 PESETAS

UNIDAD, DECENA Y CENTENA.—34 511

275 145 726 548 726 548 419 672 648 645 648

976 846 720 213 497 213 497 216 229 943 582

181 85 545 64 643 355

MIL.—663 016 056 876 891 066 943 194 768

040 788 755 288 597 858 833 945 987 232 735

068 856 563 845

CON 10.000 PESETAS

UNIDAD, DECENA Y CENTENA.—34 511

275 145 726 548 726 548 419 672 648 645 648

976 846 720 213 497 213 497 216 229 943 582

181 85 545 64 643 355

MIL.—663 016 056 876 891 066 943 194 768

040 788 755 288 597 858 833 945 987 232 735

068 856 563 845

CON 10.000 PESETAS

UNIDAD, DECENA Y CENTENA.—34 511

275 145 726 548 726 548 419 672 648 645 648

976 846 720 213 497 213 497 216 229 943 582

181 85 545 64 643 355

MIL.—663 016 056 876 891 066 943 194 768

040 788 755 288 597 858 833 945 987 232 735

068 856 563 845

CON 10.000 PESETAS

UNIDAD, DECENA Y CENTENA.—34 511

275 145 726 548 726 548 419 672 648 645 648

976 846 720 213 497 213 497 216 229 943 582

181 85 545 64 643 355

MIL.—663 016 056 876 891 066 943 194 768

040 788 755 288 597 858 833 945 987 232 735

068 856 563 845

CON 10.000 PESETAS

UNIDAD, DECENA Y CENTENA.—34 511

275 145 726 548 726 548 419 672 648 645 648

976 846 720 213 497 213 497 216 229 943 582

181 85 545 64 643 355

MIL.—663 016 056 876 891 066 943 194 768

040 788 755 288 597 858 833 945 987 232 735

068 856 563 845

CON 10.000 PESETAS

UNIDAD, DECENA Y CENTENA.—34 511

275 145 726 548 726 548 419 672 648 645 648

976 846 720 213 497 213 497 216 229 943 582

181 85 545 64 643 355

MIL.—663 016 056 876 891 066 943 194 768

040 788 755 288 597 858 833 945 987 232 735

068 856 563 845

CON 10.000 PESETAS

UNIDAD, DECENA Y CENTENA.—34 511

275 145 726 548 726 548 419 672 648 645 648

976 846 720 213 497 213 497 216 229 943 582

181 85 545 64 643 355

MIL.—663 016 056 876 891 066 943 194 768

040 788 755 288 597 858 833 945 987 232 735

068 856 563 845

CON 10.000 PESETAS

UNIDAD, DECENA Y CENTENA.—34 511

275 145 726 548 726 548 419 672 648 645 648

976 846 720 213 497 213 497 216 229 943 582

181 85 545 64 643 355

MIL.—663 016 056 876 891 066 943 194 768

040 788 755 288 597 858 833 945 987 232 735

068 856 563 845

CON 10.000 PESETAS

UNIDAD, DECENA Y CENTENA.—34 511

275 145 726 548 726 548 419 672 648 645 648

976 846 720 213 497 213 497 216 229 943 582

181 85 545 64 643 355

MIL.—663 016 056 876 891 066 943 194 768

040 788 755 288 597 858 833 945 987 232 735

068 856 563 845

CON 10.000 PESETAS

UNIDAD, DECENA Y CENTENA.—34 511

275 145 726 548 726 548 419 672 648 645 648

976 846 720 213 497 213 497 216 229 943 582

181 85 545 64 643 355

MIL.—663 016 056 876 891 066 943 194 768

040 788 755 288 597 858 833 945 987 232 735

068 856 563 845

CON 10.000 PESETAS

UNIDAD, DECENA Y CENTENA.—34 511

275 145 726 548 726 548 419 672 648 645 648

976 846 720 213 497 213 497 216 229 943 582

181 85 545 64 643 355

MIL.—663 016 056 876 891 066 943 194 768

040 788 755 288 597 858 833 945 987 232 735

068 856 563 845

CON 10.000 PESETAS

UNIDAD, DECENA Y CENTENA.—34 511

275 145 726 548 726 548 419 672 648 645 648

976 846 720 213 497 213 497 216 229 943 582

181 85 545 64 643 355

MIL.—663 016 056 876 891 066 943 194 768

040 788 755 288 597 858 833 945 987 232 735

068 856 563 845

CON 10.000 PESETAS

UNIDAD, DECENA Y CENTENA.—34 511

275 145 726 548 726 548 419 672 648 645 648

976 846 720 213 497 213 497 216 229 943 582

181 85 545 64 643 355

MIL.—663 016 056 876 891 066 943 194 768

040 788 755 288 597 858 833 945 987 232 735

068 856 563 845

CON 10.000 PESETAS

UNIDAD, DECENA Y CENTENA.—34 511

275 145 726 548 726 548 419 672 648 645 648

976 846 720 213 497 213 497 216 229 943 582

181 85 545 64 643 355

MIL.—663 016 056 876 891 066 943 194 768

040 788 755 288 597 858 833 945 987 232 735

068 856 563 845

CON 10.000 PESETAS

UNIDAD, DECENA Y CENTENA.—34 511

275 145 726 548 726 548 419 672 648 645 648

976 846 720 213 497 213 497 216 229 943 582

181 85 545 64 643 355

GRANADA



NAVAS PAREJO OBTIENE UN PREMIO EN LA EXPOSICION NACIONAL DE ARTES DECORATIVAS

En la Exposición Nacional de Artes Decorativas ha sido concedida medalla de tercera clase al notable artista granadino don José Navas Parejo por la presentación de un hermoso estofado decorativo.

Felicitamos al señor Navas Parejo por el galardón alcanzado.

BODA



Ayer contrajo matrimonio, en la iglesia parroquial de la Magdalena, la bellísima y distinguida señorita María Agustina Gollonet Vives, con el doctor en Medicina don Modesto López González.

Fueron padrinos don José Gollonet Megías, padre de la novia, y don Eulalia López de García, hermana del novio. Bendijo la unión el presbítero don Francisco Antón Martínez y firmaron el acta como testigos don José López Rodríguez, don Trinidad García Sánchez, don José Serrano Aguilar, don Gabriel García Villagómez, don Miguel Sánchez Cepero, don Juan M. Montero, don Pedro Gollonet Vives, don Antonio López Rodríguez y don Angel Gollonet Megías.

El nuevo matrimonio marchó de viaje a Madrid y diversas capitales.

PRÓXIMO ENLACE
El próximo día 7 de agosto, en la iglesia de San Juan de Dios, se celebrará el enlace de la bellísima señorita María Teresa López García con don Alejandro Moreno de Cárdenas Calvo-Rubio, abogado y juez comarcal de Gó.

NATALICIO
Ha dado a luz, con toda felicidad, una preciosa niña, segundo fruto de su matrimonio, la distinguida señora doña Teresa Sánchez Sanjuán, esposa del capitán de Infantería y abogado, de la escuela técnica de Hacienda, don José Corral Maurell.

Nuestra enhorabuena, especialmente a su abuelo paterno, nuestro estimado compañero en la Prensa, don Joaquín Corral Almagro.

Cupón pro-ciegos núm. 764

ANUNCIOS POR PALABRAS

VARIOS

CONTRATOS, solicitudes, recursos, testamentos, abintestados, particiones de herencia; Gestoría Travesi. Mesones, 6. Granada.

PISO.—En Gran Vía, con industria, codo, renta 330 pesetas primer piso. Moral Vilechez. Puentevelas, 2.

OFERTAS

INSECTICIDAS PLIM mantiene su calidad. No acuden a la lucha de precios.

HOY y toda la semana DE GUARDIA FARMACIA FORTIS

Puerta Real, 10 Teléfono 1698

CONTRA DOLOR DE CABEZA

Caferonal

Hoy, en las Comendadoras, solemne función religiosa en honor de Santiago Apóstol

Asistirá la Corporación municipal

Esta mañana, a las doce, en la iglesia del Real Convento de las Comendadoras de Santiago Apóstol, Patrón de España, se celebrará una solemne función religiosa, con asistencia de la Corporación municipal y representaciones oficiales.

El panegirico estará a cargo del reverendo padre Bienvenido Arenas, de la Orden de Predicadores.

TIEMPO

36 GRADOS FUE LA MAXIMA DE AYER

Temperatura máxima registrada en el día de ayer, 36 grados a las 17; mínima 19° a las 5,30; junto al suelo, 19°; presión atmosférica, 1.013 milímetros; recorrido del viento, 85 kilómetros en las veinticuatro horas; dominante, SE. Sudeste a las 6,14; púlsos a las 20,28. (Datos facilitados por el Observatorio de Cartuja.)

COTIZACIONES FINANCIERAS DE AYER

MOVIMIENTO DE LOS VALORES LOCALES

Cambios de las operaciones de compra-venta de valores locales, intervenidas en el día de ayer, según datos facilitados por el Colegio Oficial de Corredores de Comercio de Granada:

Acciones aseguradoras. — Aseguradora Nueva Rosario, S. A., 270 por 100.

SUCESOS

SE CAE A UN POZO
En Tócon, José Fernández Martín, de 36 años, de oficio zapatero, cayó a un pozo, produciéndose contusiones varias. Trasladado al Hospital provincial, su estado se calificó de menos grave.

DOS ATROPELLIDOS
En dicho centro benéfico fueron curados Antonio Fuentes Egea, de 40 años, de Illora, que presentaba erosiones en el muslo derecho y en otras partes del cuerpo, leves, producidas al ser atropellado por el camión de la matrícula de Granada, número 4331; e Isidro Carmena Alarcón, de 14 años, que presentaba una herida contusa en la pierna derecha, a causa de haber sido atropellado por un ciclista.

HOY DE GUARDIA

Farmacia BROCAL

Abierta hasta las ONCE de la noche.

PUBLICACIONES «REUS»

Francisco Camba: "Cuando la boda del rey". (Cuarta edición). Tela, 13 pesetas. — "La leyenda negra". Tela, 12. — "Maura no!". Tela, 13. — "El ducado de Canalejas". Tela, 13. — "Los mosqueteros de la neutralidad". Tela, 13. — "La rebelión de los mandos". Tela, 13. — "La ley de fugas". Tela, 13. — "Annual". Tela, 13. — "Primo de Rivera". Tela, 15. — "El romancillo del capitán Galán". Tela, 15. — "La caída de Alfonso XIII". Tela, 15. — Francisco de A. Camba: "La solución autonomista del problema catalán". 2. — Dichos libros y todos los que usted necesite, puede adquirirlos al contado o a plazos, en el "Instituto Editorial Reus", Preciados, 23 y 6. Madrid.

NECROLOGICA

Ayer, en San Matías, misa en sufragio de don Juan José Ballejo y Ruiz

El acto fué organizado por la Corporación municipal y funcionarios

Ayer mañana, a las doce, en la iglesia parroquial de San Matías, se celebró una solemne misa de réquiem en sufragio de don Juan José Ballejo y Ruiz, padre del alcalde señor Gallego y Ruiz, ofrecida por los tenientes de alcalde, concejales y funcionarios y subalternos municipales.

Presidió el acto el señor Gallego y Burín, teniendo a su derecha al señor cura párroco de San Matías, don José Pérez Ruiz, y a su izquierda, al teniente de alcalde don Ricardo Martín Campos. En lugar preferente se encontraban también los hijos del finado don Juan y don Marino Gallego y Burín, tenientes de alcalde, concejales y altos funcionarios municipales.

El resto del templo estuvo completamente lleno de empleados y subalternos. Lució la capilla mayor una espléndida iluminación eléctrica, así como los demás altares. En el crucero del templo se erigió un severo catafalco.

La misa fué oficiada por el sacerdote y funcionario municipal don Gregorio Espín Herrera, ayudado como diácono por don Guillermo Marfil, coadjutor de San Matías, y como subdiácono, por don Francisco Rojas, coadjutor de Santa Escolástica.

Después de la misa, ante el túmulo, se cantó un responso. Actuó una nutrida capilla que interpretó la misa del maestro Villa y Fent, así como la "Secuencia".

A la salida del templo, los asistentes al pladoso acto reiteraron a los señores de Gallego y Burín su pésame.

DE ARTE

Anoche fué inaugurada una exposición de caricaturas y dibujos en los salones del Liceo

Anoche, a las nueve, en los salones del Liceo, fué inaugurada la exposición conjunta de dibujos humorísticos y caricaturas personales de los jóvenes dibujantes Juan Manuel Burgos y "Chaládez". La colección consta en total de cuarenta obras, ejecutadas casi en su totalidad con lapicita de colorido y seguridad de líneas.

Asistieron al acto numerosas personas y artistas locales.

Sindicatos

SINDICATO DEL METAL.—Los almancenistas de hierros que se consideren con derecho a percibir cupos de hierros al carbón vegetal, deberán presentarse con la urgencia posible con el fin de recibir las instrucciones necesarias.

SERVICIO DE ENCUADRAMIENTO Y COLOCACION.—Se recuerda a las empresas de la construcción la obligación de retirar de la Oficina de Colocación los boletines para la cartilla de identidad profesional, según está ordenado en la reglamentación nacional del Trabajo, con fecha de junio de 1947, en todas las industrias de la construcción y Obras Públicas. Advertimos que los nombres de las empresas que no hubieran cumplimentado este requisito serán comunicados a la autoridad competente.

SINDICATO DE INDUSTRIAS QUIMICAS.—De interés para los peticionarios de hojalata y chapa. — La Delegación oficial del Estado en la industria siderúrgica comunica que a propuesta del Sindicato nacional del Metal, se ha acordado que las peticiones de hojalata y chapa que se cursen a los fabricantes de Bilbao y que sean inferiores a diez cajas sencillas, se efectúen a través de los cuatro almancenistas de dicha capital. Este acuerdo entrará en vigor a partir de septiembre.

NOTAS Y AVISOS

«AUXILIO SOCIAL».—Los dueños de los establecimientos en los cuales se distribuye el emblema de «Auxilio Social» deberán proporcionar en estas oficinas para retirar los que corresponden a la próxima entrega.

PALANGÉ

Esta tarde, en La Alfaguara, clausura del primer turno del Campamento de verano

Esta tarde, con asistencia de jerarquías provinciales, será clausurado el primer turno de los campamentos de verano del Frente de Juventudes.

El acto se celebrará en el campamento de la Alfaguara. HAN SALIDO PARA MADRID LOS GRUPOS DE TEATRO, RONDALLA Y ARMONICAS. —Ayer mañana, a las ocho, salieron para Madrid y San Sebastián los grupos de teatro, rondalla y armónicas del Frente de Juventudes para participar en las competiciones nacionales.

Componen la expedición treinta y cuatro camaradas. **CENTURIA «CONQUISTADOR VALDES»**. — En atención a la festividad de hoy mañana, a las nueve de la noche, se celebrará la reunión ordinaria con asistencia de los camaradas componentes de la centuria. Los que tengan en su poder uniformes en calidad de depósito, deberán devolverlos en esta reunión o entregarlos, con anterioridad, al encargado de su guarda.

¡Agricultores!

Industria Malagueña S. A.

dispone de un Servicio de Tractores para los agricultores que deseen cultivar algodón en la próxima campaña. Este servicio se presta de acuerdo con las normas dadas por el Instituto de Fomento de la Producción de Fibras Textiles (Servicio del Algodón).

Las peticiones deben dirigirlas a las oficinas del Cultivo del Algodón, Calderería, 7 y 9, MALAGA, o a los representantes locales.

EL INGENIERO-DIRECTOR

LICOR ESTOMACAL RODRIGUEZ

Este «Licor Estomacal» entre todos es el más agradable y eficaz. Una copita después de cada comida le evitará las digestiones pesadas, y siempre, y en cualquier momento le proporcionará satisfacción completa y bienestar.

Pídalo en Bares, Mantecueras y similares.

Fabricado por la

LICORERIA HISPANO-ARGENTINA ORGIVA (Granada)

Tira su braguero de hierro si no le contiene bien la hernia y además le oprime el cuerpo, causando insupportables molestias. Puede evitar estos inconvenientes con el **ADMINICULO HERNISAN**, pequeño y blando dispositivo que retiene la hernia suavemente. (Patente de invención, 154251). Consulte al médico. (G. G. S. 2173).

AVISO: Visita en GRANADA, el viernes, día 1 de agosto, de diez a dos, **CONSULTORIO DR. DON FRANCISCO TELLO, CALLE HORNO ESPADERO, 13 y 15**. — En JAEN, el sábado, día 2, de diez a dos, **CONSULTORIO DR. SR. JIMENEZ MINGUELA, VERGARA, 1**. — En MALAGA, el lunes, día 4, de diez a dos, **CONSULTORIO DR. DON R. JULI, CALLE CARRETERIAS, 61**. — Según sus prescripciones.

HERNISAN (Estudio Ortopédico) Balma, 104. Barcelona

AVISO. — Imitando nuestros anuncios no se anulan cuarenta años de experiencia profesional.

VIDA RELIGIOSA

Santiago Apóstol, Patrón de España. SANTORAL. — Cristóbal, Cacerate, Pablo, Florencio, Teodomiro, Valentina, virgen, mártires; Magnifico, obispo y confesor.

SANTA MISA.—Color rojo. **JUBILEO CIRCULAR**.—En las Comendadoras de Santiago.

ADORACION NOCTURNA.—Tercer decimoséxtimo, "San Juan Berchman".

COMENDADORAS DE SANTIAGO.—Hoy, 23, primer día de la octava novena en honor de Santiago Apóstol, Patrón de España. Los cultos comenzarán a las ocho de la tarde. Predicará los tres primeros días el señor cura párroco de la Iglesia de Santa María Magdalena, don Alberto Gómez Matarrá y los restantes del reverendo padre Bernardino Díaz, superior de la Congregación de Padres, de Granada.

Se gana indulgencia plenaria, visitando hoy este templo hasta la puesta del sol.

IGLESIA DE CAPUCHINOS.—El próximo domingo la Venerable Orden Tercera de Penitencia de San Francisco de Asís, celebrará sus ejercicios mensuales. La misa de comunión general se oficiará a las nueve y el ejercicio de la tarde, a las ocho, con sermón a cargo del reverendo P. Esteban de Puente Genil.

El día 1 de agosto, a las ocho de la tarde, los terciarios franciscanos deberán visitar la Iglesia de Capuchinos, en Comunidad, para ganar la célebre indulgencia del Jubileo de la Purísima.

Desde el 26 al 28 de julio, Salar vive su renombrada fiesta

Mañana celebrará Salar sus tradicionales festejos en honor de Santa Ana, su excelsa Patrona

Para todo buen salareño, la festividad de Santa Ana, Patrona amantísima de esta villa, representa una fecha excepcional. Y tan es así, que entre los labradores existe el dicho de que "acabaré mi agosto" para la fiesta. Pero no sólo quedan estas frases en el folklore, con relación a las cosechas agrícolas, sino que hasta las deudas y los casamientos se conciertan, unos para abonarlas y los otros para celebrarlos en torno a la tradicional fiesta.

Y de este modo, todos los años, Santa Ana, la madre de la Santísima Virgen María, como Patrona de Salar, es venerada especialmente los días 26, 27 y 28 de julio, y en su honor se celebran solemnes actos religiosos y festejos populares en los que culmina el entusiasmo callejero de este pueblo trabajador y sencillo.

La Comisión de fiestas, que preside como delegado del alcalde, el concejal don Manuel Maldonado, venciendo dificultades, ha confeccionado un programa de festejos que en nada desmerece de los que en años anteriores tuvieron lugar en esta villa: un vistosísimo castillo de fuegos artificiales, la actuación de la renombrada banda de música de Huéscar, concursos de trajes típicos, etc., etc., que son pruebas del celo desplegado por la Comisión de fiestas para procurar al vecindario motivos de esparcimiento y regocijo.

La función religiosa en honor de Santa Ana promete asimismo ser un acto solemnisimo, y hay deseos por escuchar la palabra del señor cura párroco de Huéscar, don Blas García, orador sagrado, que goza de merecida fama. La procesión, por añadidura, constituirá también el acto más brillante y de gran fervor religioso que tributará esta villa a su amada Patrona.

La Comisión gestora municipal, presidida por el jefe local de Falange y de la

Hermanidad de Labradores, camarada Angel Lozano Muñoz, ha prestado su apoyo a todas las iniciativas de la Comisión de fiestas y ha procurado también que éstas alcancen mayor esplendor que otras veces.

Los vecinos de los pueblos de Loja, Huéscar y Moraleda nos visitarán, como es tradición, porque saben que se les presenta una oportunidad pocas veces igualada para entregarse al más sano divertimento.

Maldonado

PANADERIA

Real, 17 - Salar

EN LAS FIESTAS DE SANTA ANA VISITE EL

Café Bar CONDE

Magníficos helados, aperitivos, café expreso y tapas variadas.

Avenida José Antonio, 14 Salar

JUAN LUIS MOYA

Tejidos - Paquetería

Plaza de la Cruz, 1

SALAR

BAR CENTRAL

BEBIDAS
HELADOS

Antonio Corpas Gádenas

Café expreso

Plaza del Caudillo

SALAR

Sucesores de

LUCIANO MALDONADO

Fábrica de
harinas y
panadería

"La Gloria"

Paseo del General Mola, 3-5 SALAR

PROGRAMA

Día 26. — A las ocho de la mañana, diana por la banda de música de Huéscar Tájara, que recorrerá las principales calles de la población, interpretando alegres marchas. Se dispararán cohetes y repicarán las campanas del templo parroquial.

A las once, se celebrará una gran función religiosa en honor de la Santa Patrona de la villa. El solemne acto religioso será presidido por las autoridades locales. Durante la función, una escogida orquesta interpretará música religiosa. El panegirico de la Santa estará a cargo de don Blas García, cura párroco del vecino pueblo de Huéscar Tájara.

A las doce y media, la Comisión municipal de Fiestas obsequiará con una copa de vino español a las autoridades locales y personas invitadas.

A las seis de la tarde tendrá lugar una carrera de cintas en bicicleta, concediéndose diversos premios a los vencedores.

A las ocho de la tarde, se celebrará la solemne y tradicional procesión con la venerada imagen de la Patrona, Santa Ana, que recorrerá las principales calles de la villa, las cuales estarán engalanadas. Cerrará el cortejo la banda de música.

A las nueve de la noche, en el Cine Lara, gran función de "cante jondo" con intervención de afamados "ases" del género.

A las dos de la madrugada, se quemará un bonito castillo de fuegos artificiales, construido por el competente pirotécnico señor Silva Nikas.

Días 27 y 28. — En estos días tendrán lugar diversos actos de animación popular, entre los que figuran conciertos musicales, bailes públicos y varios festejos, como concurso de trajes típicos, certamen de "feos", etc., etc. Además, la feria estará muy animada con la instalación de columpios, tómbolas y atracciones.

A las dos en punto de la madrugada del día 29, se prenderá fuego al tradicional "cohetón", dándose por terminadas las fiestas.

Salar, julio de 1947. — El concejal delegado, Manuel Maldonado. — Visto bueno, el alcalde, Angel Lozano.

Suscribase a PATRIA

Antonio Pinilla López

Paquetería y Coloniales

JOSE ANTONIO, 4 - SALAR

Francisco Calvo Ruiz

COMESTIBLES

Verdaderas montañas de bocadillos

AVE MARIA, 6 - SALAR

CAFE SANTA ANA

CAFE EXPRES - Servicio esmerado - Vinos y licores

PLAZA DEL CAUDILLO

SALAR

Julio Chena García

SUCESOR DE ROGELIO ESCUDERO

Tejidos. Comercio en general

REAL, 9

SALAR

FOTOGRAFADO
PATRIA
TRABAJOS EN COLOR DIRECTO Y LINEA

JOSE GAROFANO GARCIA

TEJIDOS

PAQUETERIA Y CONFECCIONES

José Antonio, 10

SALAR

Gran Bazar Miranda

PRECIOSOS
JUGUETES

San Lorenzo, 4 y 6

SALAR

Licenciado GARCIA GALAN

FARMACIA

SALAR

Las Mercedes

QUINCALLA,
PERFUMERIA
y BISUTERIA

FERNANDO MARTINEZ VINUESA

Real, 2

SALAR

GUZMAN

Transporte por carretera

SALAR

(Granada)

Educación Nacional

TRIBUNAL PARA OPOSICIONES DE MAESTROS A PLAZAS DE 10.000 HABITANTES. — El Boletín Oficial del Estado del día 24 pasado, publica los nombres de los componentes de los tri-

bunales que han de actuar en las oposiciones a plazas de maestros en poblaciones de diez mil y más habitantes.

El tribunal de Granada lo constituirán los señores siguientes: don Manuel Vargas Uceda, presidente; don Ricardo Moya Franco, don Felipe Lucena Rivas, don Antonio López Ruiz, don Manuel Amigo Molina y doña María Teresa Sánchez Herrera, vocales.

Los ejercicios para estas oposiciones comenzarán el día 4 de agosto.

ALBERGUES DE VERANO DEL SERVICIO ESPAÑOL DEL MAGISTERIO. — Se advierte a los afiliados al S. E. M. que deseen asistir al segundo turno de los albergues de verano, que deberán solicitarlo rápidamente a la Jefatura de Granada, acompañando la correspondiente solicitud, dos fotografías y el certificado médico.

El segundo turno comenzará el día 15 de agosto y su duración será de veinte días.

DELEGACION ADMINISTRATIVA DE ENSEÑANZA PRIMARIA. — La Dirección general de Enseñanza Primaria, en telegrama recibido hoy, dice lo que sigue:

«Orden ministerial remitida. «Boletín Oficial del Estado» autoriza a maestros varones de nuevo ingreso para solicitar escuelas mixtas ampliando con este motivo el plazo de solicitudes de varones hasta el 9 de agosto próximo inclusive.

Referente a maestras, hembras, no sufrir modificación alguna lo preceptuado en la orden de primero de julio actual.»

Lo que se publica para conocimiento de los interesados.

Granada, 24 de julio de 1947. — El delegado, Trinidad Yáñez.

PADRES DE FAMILIA: Preocupados del porvenir de vuestros hijos, afiliándo-los al «Régimen de Seguros Infantiles» que, con la ayuda del Estado, les constituye una dote cobrable al cumplir los 20 ó 25 años de edad y un capital reservado para sus derechohabientes, si el fallecimiento ocurre antes de alcanzar dicha edad. Pedid informes en la Delegación del Instituto Nacional de Previsión, sita en Granada, Gran Vía, 27.

Lo que Vd. pueda necesitar en Frutas, Comestibles, etc.

NADIE COMO
ENCARNA VARGAS
"EL TUNEL"

Real, 3

Salar

PLAGA MUNDIAL EN EL TRAFICO DE ESTUPEFACIENTES

Después de la guerra ha aumentado de manera extraordinaria, y los gobiernos se sienten impotentes para remediarlo SEVERISIMAS PÉNAS, INCLUSO LA DE MUERTE, EN CHINA, A LOS FUMADORES DE OPIO

En una crónica "Efe-United Press" se anunció que un alto funcionario del Gobierno mejicano había declarado que la producción nacional de drogas se ha duplicado en el país en los últimos cuatro años.

De todo el mundo llegan las mismas quejas: después de la guerra el tráfico de estupeficientes ha aumentado de manera extraordinaria y los gobiernos se



tupeficientes y pronto el inmenso imperio vió transformarse los dos millones de fumadores de opio que existían en 1.800 en los 100 millones de más o menos envidiados que proclamaban las estadísticas de los primeros años de la presente centuria. Hoy, los opiomanoes del mundo entero suman más de cuatrocientos millones. China figura a la cabeza de los consumidores de opio. La invasión japonesa ha sido fatal para el celeste imperio ya que a consecuencia del cultivo de la adormidera-planta de la que se extrae el opio—realizado en gran escala por los invasores, las provincias del Norte de la China han caído en el terrible vicio en proporciones jamás conocidas. Así—se calcula actualmente—en sólo cuatro provincias del Norte de China existen en la actualidad trece millones de opiomanoes.

sienten impotentes para remediar esta plaga. El Gabinete de Chiang-Kai-Shek en China ha tenido necesidad de castigar con severísimas penas—que muchas veces llegan a la muerte—a los fumadores de opio; en la India e Indochina las autoridades se han enfrentado con un recrudecimiento del endémico mal y en la Manchuria—donde los japoneses sembraron millares de kilómetros cuadrados de adormideras—, el tráfico de estupeficientes tiene el suficiente volumen para inundar con los productos de leténeos al trágico mundo de nuestros días.

LA PLAGA DEL OPIO

El uso de estupeficientes es tan antiguo como el hombre. Pero su verdadera extensión a vastas multitudes no ocurre hasta el siglo XIX. A consecuencia de la guerra del opio, China abrió en el siglo XVIII sus mercados a los es-

La mayor parte del opio que circula en el mundo pertenece al comercio ilícito. Las necesidades legítimas de la planta—para usos médicos—no pasan de las 540 toneladas anuales; según los técnicos de la Sociedad de Naciones, el comercio ilegal excede anualmente de los catorce millones de kilos.

A pesar de los severos castigos que en la mayor parte de los países se imponen a los traficantes de estupeficientes, las enormes ganancias que obtienen les permite desafiar el rigor de la ley. No hay que olvidar que el precio del opio antes de la última guerra superaba los mil dólares por kilo.

LA LUCHA MUNDIAL

Los gravísimos daños que el uso de los estupeficientes causaba a los pueblos envenenados por este vicio, obligó a la Sociedad de Naciones a la forma-

ción de un Comité destinado a reprimir el tráfico del opio, morfina y cocaína. Según los datos estadísticos del organismo, en Egipto se introducían antes de la última contienda diez millones de kilos de drogas al año. A consecuencia de este tráfico de quince millones de egipcios, más de medio millón eran toxicómanos. Una de las primeras medidas del Comité de la Sociedad de las Naciones para la lucha contra los estupeficientes fue la de fijar los cupos regímenes de drogas heroicas que necesitaban los pueblos. Según el profesor Knaff con sólo 800 toneladas de opio al año se podían fabricar las medicinas que son compuestas por este producto. El cupo de otras drogas fue fijado así: 40976 kilos de morfina; 956 de heroína, 3199 de etilmorfina y 644 kilos de tebaina. Una policía internacional estaba encargada de vigilar que estos cupos no fueran superados y a la vez de la persecución de todo el tráfico ilegítimo de las drogas. Pese a ello el opio siguió haciendo sus estragos: una comisión británica descubrió que en algunas provincias indias hasta los niños de tres años estaban ya intoxicados con el vicio.

Contra la acción de las potencias mundiales se levantaron antes de la guerra algunos Gobiernos que obtenían beneficios fabulosos con el impuesto sobre el opio; así en Birmania se calculaba que el Gobierno ganaba 250 millones de francos-oro con la tasa sobre la terrible droga.

SANTIAGO Y NOSOTROS

Por JUAN PEDRO ALCANTARA CORREA, Presbítero

Arriba, la vía jacobina, el "camino de Santiago", esa nebulosa espiral que si derechamente nos comprende, Santiago está abajo; también y es nuestra galaxia espiritual. Para verla, hecha polvo de fulgores, quizá, como en lo celeste, haga falta una luna en mengua. Quizá, Pero, en decadencia lunar, que no se diga que no se ve, que no se diga. Y, cuando no se vea, no habrá irreverencia en manosear su ahondado tatuaje en la carne transida de la historia. En todo caso, se puede sentir bien que es Santiago la nebulosa espiritual de España.

Nos integramos en la fe, como integrantes de un complejo nebuloso, junto a otros sistemas solares; nos individualizamos, nosotros en uno, que tiene por sol a Santiago. Santiago es la razón de nuestro ser individual y a raíz de la unidad—nuestro ser. Lo grande y lo libre serán, pues, también conquistas jacobinas. Nos comprendía Santiago originariamente y él todo él, es como una levadura, para que la masa de nuestros posibles fermentara. Después, los hornos peninsulares cocerán el pan de nuestras mejores síntesis patrias y raciales.

La realidad racial no fue sintética al principio. Por el norte y por el sur, las avalanchas de invasión coincidieron siempre en un choque repelente. O no coincidieron. Lo "celibero" fue, en el centro geográfico, centripeto. Pero la periferia alojó núcleos de tozudez, centrifuga. Arganthonios, aparte su inquietud política y helena, no sacó a Tartessos de Andalucía. Tampoco lo nórdico pasó más abajo de las Cuevas de Altamira, con sus pinturas rupestres. No se unieron, pues, las civilizaciones, preciso elemento aglutinador. Sólo se unieron los hombres, sin aglutinante espiritual alguno, que fijara la fusión. Así, es mejor decir que los celtas e iberos se emulsionaron y no es exacto afirmar que se fundieron.

Para hablar de fusiones verdaderas,



hay que dejar atrás fenicios, griegos y cartagineses. En esa fase evolutiva, lo púnico estorbó a lo griego. Grecia hubiera logrado fundir con su cultura, España podría quedar así, dentro de una "pikoumène", económicamente helena. Siguió, y obstante, siendo una teoría de grupos humanos yuxtapuestos. No era, sin embargo, una agrupación. Lo fue después con Roma. Y, mientras Roma, nos trae Santiago la fe, que es ya el embrión de todas las unidades.

Sin embargo, la tarea de Santiago es sólo de sembradura. Sigue todo igual. El rudo hébreo, fragmentado en un mosaico, reproducido, casi exactamente, en nuestra división eclesiástica actual. Germinará después la semilla. Cuando el alud bárbaro se venga remansando a todo lo ancho y largo de Europa, y se remanse aquí en la España goda. Luego después, el arrianismo hispano, tramontando los Pirineos, hará que los francos le impongan el retorno, ayudando en la empresa castrense el catolicismo peninsular. Ya es un neto servicio de lo católico, en pro de la unidad territorial de España.

(Pasa a la página quinta.)

PATRIA

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

LA FEDERACION CRISTIANA DE TRABAJADORES VELA POR SU PARTICIPACION EN LOS NEGOCIOS

Las huelgas comunistas crean grandes problemas económicos al Gobierno francés

PARIS, 24. (Servicio de Exclusivas Prensa, International News Service.) Después de una maniobra desesperada para evitar ser superada desde la izquierda por los huelguistas "salvajes", la Confederación General del Trabajo (C. G. T.), acudida por los comunistas franceses, se enfrenta hoy día con dos amenazas desde la derecha: primera, una presión creciente por parte de la Federación Cristiana del Trabajo; y segunda, las peticiones cada día mayores de votación secreta para cualquier decisión importante, tal como una huelga.

Sin embargo, la C. G. T. sigue firme en su puesto de dirección suprema de la mayoría de los trabajadores franceses, y no teme un eclipse. Según la opinión de los entendidos, la C. G. T. sólo podrá ser desalojada de su posición después de un largo período de actuación en el interior por parte de los no comunistas, además de los golpes de la izquierda y de las derechas, adversarios de la orientación actual, desde fuera de la organización.

La Federación Cristiana del Trabajo fue fundada mucho antes de la guerra y su principal influencia se encontraba en el Norte de Francia. Sus primeros días fueron muy difíciles, ya que los círculos izquierdistas desconfiaban de cualquier actividad inspirada por la Iglesia.

Los sindicatos cristianos basaban su actividad sobre los principios de la encíclica "Rerum Novarum", que se proponía dar a los trabajadores una concepción cristiana de la vida al abandonar la lucha de clases, y favorecer la colaboración entre trabajadores y empresarios.

Pero fue sólo después de la brillante resistencia del catolicismo francés, durante la ocupación alemana, cuando los sindicatos cristianos llegaron a ser un importante factor del trabajo francés. La Federación Cristiana de Trabajadores consiguió que fueran coparticipes en todas las negociaciones los trabajadores y los propietarios. Actualmente, la opinión pública francesa está acostumbrada a ver las delegaciones, los portavoces y las mociones de los sindicatos cristianos jóvenes, ambiciosos y moderados, pero extremadamente activos, como los de la C. G. T.

La última petición de los sindicatos cristianos todavía por conseguir es su participación en la discusión colectiva actualmente en curso, como resultado de la cancelación de la legislación de guerra respecto a los contratos colectivos.

Uno de los argumentos principales de la Federación Cristiana de Trabajadores es que la C. G. T. no expresa la voluntad de los trabajadores. Como resultado de la reciente huelga de ferroviarios y de otras importantes en Francia, se sugirió que ninguna huelga debería ser declarada sin una previa consulta de los trabajadores, mediante una votación secreta. En este caso, la Federación Cristiana de Trabajadores disfrutó del apoyo de una importante fracción de los jefes socialistas, además de un elevado número de la población francesa, que teme al comunismo y a sus métodos. Esta cuestión llegó a ser uno de los temas de debate más serios de la política interna de Francia, y es probable que seguirá siéndolo durante meses, y quizá durante años.

Francia es tal vez el único país donde ninguna legislación niega a los funcionarios el derecho de huelga, ni tampoco lo legaliza. Desde la liberación, los funcionarios nunca vacilaron en lanzarse a la huelga cuando lo deseaban, nunca admitieron que se le pudiera negar este derecho.

Pero una situación nueva surgió desde la liberación con un aumento repentino e inmenso de la jurisdicción estatal sobre la economía nacional. El carbón, la metalurgia, la electricidad y el gas pertenecen ahora al Estado. Además, apenas se puede encontrar en Francia una industria importante que no sea controlada, o en la que no participe el Estado.

El resultado es que cualquier huelga que

(Pasa a la página quinta.)

DESDE MADRID

Concepto de responsabilidad

Ya se ha quedado atrás la corrida de la Beneficencia organizada por la Diputación provincial de Madrid, y todavía se habla—y lo que ha de hablarse—de Manolete. Este diestro, que es todo el puro esencia dramática del arte del torero, está hecho de silencios solennos, de silencios que tienen la virtud de despertar todas las lenguas. Es porque los silencios de Manolete son de una elocuencia estruendosa. En el colán los labios y gritan los hechos de tal modo que hasta sus enemigos declarados, esos de quienes ha dicho Francisco Goya que "van a los toros, por lo menos, gratis", tienen que poner la boca sobre su intención porque la verdad de Manolete es tan incontrastable que no encuentran ni el menor resquebrajo para desvirtuar un poco las cosas.

Es abrumadora la responsabilidad con que este hombre en traje de Júpiter tiene que pagar su gloria y su fortuna. Pero quizás es más abrumadora en Madrid que en cualquier otra parte porque en Madrid es donde aditos y no aditos no le perdonan el menor pretexto. Los aditos para poder alzar su razón como una bandera victoriosa, ante la parte contraria. La parte contraria, por lo mismo, puesto a la inversa en el ruedo. Manolete engarza los naturales a un toro manso, se deja coger y sigue la faena, sobre un fondo en el que se respira el perfume hondo de la tragedia; él lleva las orejas a la enfermería, mientras los empresarios de esas corridas que no podrá torar se entregan a la amargura de su próximo destino, entrando de pronto en el desequilibrio.

Torero gratis. Está rodeado de millones, que no tendrá tiempo de gastar. La sola condición que puso fue que los toros fueran de respeto, con su edad y su peso. Tuvo el gesto de seguir prodigando naturales, sin querer hacer caso de la pierla inmovilizada por una cornada de ocho centímetros; hasta coronar su triunfo con una estocada hasta la empunadura. Las orejas se las llevaron a la enfermería...

Y los días pasan. Ya se ha quedado atrás la corrida de la Beneficencia. Pero aún se habla de Manolete.

R. MARTÍNEZ GANDÍA.

(Prohibida la reproducción.)

LAS HORAS TONTAS

OTRA VEZ ROSARIYO Y EL SEÑORITO PEPE, EL INGENIERO

Comedia de costumbres andaluzas

Por TONO.

La escena representa una función andaluza, en su casa, a la hora de la siesta. En escena venidos a Rosariyo, al señorito Pepe, el ingeniero, y a una pueta.

Empieza esto:
EL.—¡Ay, Rosariyo de mi vía!
ELLA.—¿Cómo sabe usted que yo soy Rosariyo de su vía?

EL.—Porque me lo ha dicho el apuntador.

ELLA.—Ese apuntador no se puede cayar ná. A mí también me ha dicho que usted es el señorito Pepe, el ingeniero, y que tie usted un café con leche en su cuarto.

EL.—Eso se lo dirá a todas.

ELLA.—Bueno, bueno...; pero déjeme usted que le quite los hilos a las judías verdes.

EL.—¿Y a qué le quité usted quitar los hilos a las judías verdes?

ELLA.—¿Qué sé yo! Es una costumbre de familia. Mi mare le quitaba los hilos a las judías verdes; la mare de mi mare le quitaba los hilos a las judías verdes, y la mare de mi mare, también le quitaba los hilos a las judías verdes.

EL.—Entonces, eso es atavismo.

ELLA.—No, señor; son judías verdes.

EL.—Pues el tú me quisieras y te vinieras conmigo a Sevilla, ya no tendrías que quitar los hilos a las judías verdes.

ELLA.—¿Y qué iba yo a jase con mi atavismo?

EL.—Lo podríamos meter en un co-

legio pa que se hiciera un atavismo de bien.

ELLA.—Usted, los señoritos Pepes, los ingenieros, todos son iguales.

EL.—No, Rosariyo, no; yo tengo botas.

ELLA.—Eso también se lo dirá usted a toas.

EL.—Las mujeres son, ustedes, vosotras muy desconfías. En cuanto un hombre os dice que tie unas botas, pensáis lo peor.

ELLA.—Pensamos en las botas; pero como estamos ya tan escarmentadas sabemos que cuando un hombre nos dice que tie botas, lo que quité es otra cosa.

EL.—¿Y qué otra cosa puede querer?

ELLA.—¿Qué sé yo! Los señoritos Pepes, los ingenieros, son ustedes tan raros...

EL.—¿Chiquilla?

ELLA.—¿Qué?

EL.—No me haga más de sufrir, chiquilla mía.

ELLA.—¿Señorito Pepe, el ingeniero mío!

EL.—¡Rosita temprana!

ELLA.—¿Señorito Pepe, el ingeniero mío!

EL.—¿Mi arma!

ELLA.—¿Señorito Pepe, el ingeniero mío!

Los dos se abrazan como dos pájaros, mientras el telón va cayendo lentamente, y se oye dentro una sardana.

(Prohibida la reproducción.)